

INMINENTE UNION DE LOS ALIADOS DEL NORTE Y SUR DE FRANCIA EL SEGUNDO EJERCITO INGLES CRUZO EL CANAL ALBERT BULGARIA DECLARA LA GUERRA AL III REICH

Revuelta general en Serbia

Los patriotas cargan contra los alemanes, apoyados por aviones aliados

CORTADAS LAS COMUNICACIONES NAZIS EN GRECIA

LONDRES, 8. (U. P.) — (Por Bruce Muñiz) — Ha establecido la revuelta general contra los nazis y tropas literas en Grecia, especialmente en el sector oriental, donde los alemanes y los checos están en plena huida, abandonados sin descanso por los habitantes de pueblos y aldeas.

La noticia, fué dada esta mañana por la emisora del Ejército de Liberación, que añadió que aviones norteamericanos, británicos y rusos, llegan continuamente contra las tropas nazis. El establecimiento de la revuelta fue puesto en conocimiento por esta ayuda que causa enorme impresión entre los serbios decididos a lanzarse a la lucha abierta contra el enemigo.

El comunicado del mariscal Tito dice que están siendo liquidados los alemanes en el valle de Tracia; mientras que en el río Niassa se han registrado violentos combates contra las tropas nazis y rusas. Todas las líneas de comunicación entre Macedonia y Grecia, entre las que están cortadas y se han destruido trenes con tropas, camiones y motocicletas, han sido atacados y destruidos en los cañones, que están congestionados observándose la retirada de los alemanes. Se indica que Tito está en pleno combate para que el enemigo no pueda penetrar en el mismo a la más difícil región donde pronto deben entrar las unidades de lanzas del Ejército Rojo; y como las comunicaciones almanas en Macedonia y las noticias de intensa lucha en el valle del Mesta, señalan que el último posible ahora una retirada en gran escala de las tropas alemanas en Grecia; la única retirada hacia Grecia es por el valle del Vardar-Morava, y desde Bulgaria por Pirot y Nish; cuyas líneas están cortadas.

CORTADO EL FERROCARRIL A BELGRADO

Todo informó además que el ferrocarril transalpino de Serbia sigue intacto, y que el tráfico que hasta el momento se cortaron todas las comunicaciones que llevan a Italia. La línea de Zagreb a Belgrado ha sido cortada en 600 puntos.

Un regimiento de tropas de asalto en Macedonia, que hasta ayer estaba en el río Drina en su retirada, fue atacado por los partidistas, este regimiento fue derrotado en la ofensiva de hace tres semanas en Montenegro, y huyó por las montañas hacia Serbia.

Los últimos despachos revelan que los partidistas en furiosas ofensivas han provocado absoluta confusión entre los alemanes, que abandonan los sectores meridionales y noreste de Yugoslavia, y Serbia. Macedonia, Montenegro, Bosnia Oriental, Serbia, las fuerzas del Tito, estrelladas en unos 200 mil hombres, han logrado un gran éxito, no solamente de commando, sino apoyadas por la fuerza aérea, balística y el efectivo naval del Adriático.

PARIS ACLAMÓ AL GENERAL D. EISENHOWER

PARIS, 8. (U. P.) — La ciudad de París aclamó al general Dwight D. Eisenhower, quien recorrió el Boulevard des Artes, precurriendo ampliamente insalado en la pisadera de la calle.

Eisenhower se puso de pie sobre la návada, para que pudiera ver la multitud congregada a lo largo de la calle, accediendo al pedido del general Koenig, y allí se mantuvo mientras los miembros de su comitiva reían de buena gana, ante sus esfuerzos por no caer.

El general Eisenhower coló un escudo, copia de la insignia del Comando Supremo Aliado, en la tumba del Sol Desconocido, y rindió tributo a los franceses que libraron a París para sí mismos.



Negociará un armisticio con Moscú. Entregarán los soldados alemanes a los rusos

COOPERACION CON LAS FUERZAS DEL GENERAL TITO

LONDRES, 8. (U. P.) — (Por Bruce Muñiz) — Al acercarse las fuerzas rusas la frontera búlgara y conquistar el puerto de Varna en el Mar Negro, y el bastión fronterizo nortero de Ruschuk, una transmisión de radio dirigida a la población confirmó ésta no que Bulgaria está en guerra con Alemania.

Después de dos días de incertidumbre, causada por el anuncio hecho desde Berlín de que Bulgaria había declarado la guerra a Alemania. Radio Bulgaria anunció que desde las 5 de la tarde, el país estaba en guerra con el Reich. El anuncio hecho desde Sofía expresa que la decisión de declarar la guerra a su anterior aliado, había sido adoptada el día anterior pero no dió la razón para que la declaración no se haya hecho efectiva.

Por lo tanto, Bulgaria se encuentra en una posición única como enemiga de las Naciones Unidas y de Alemania. La guerra con Bulgaria ha estado en guerra con Estados Unidos y Gran Bretaña desde el 13 de diciembre de 1941, y el 13 de diciembre precisamente. Moscú, disgustado por las protestas búlgaras de que se le prohibiera entrar en Bulgaria. Hay informaciones en el sentido que ante esta circunstancia Bulgaria pidió el armisticio cinco horas y media más tarde.

NEGOCIACION DE UN ARMISTICIO

Esta noche, Radio Bulgaria dio la orden de que las tropas soviéticas, todos los soldados alemanes que se encuentren en Bulgaria, que serán considerados prisioneros de guerra. Segundo: Bulgaria entregará todos los barcos alemanes atracados en puertos y guarniciones. Tercero: todo el cumplimiento de las demandas que considera posible examinar las condiciones de Bulgaria.

El Ministerio del Interior, al anunciar la declaración de guerra, dijo que el Gobierno había aceptado las siguientes exigencias rusas:

Primer: las autoridades búlgaras entregarán a las tropas soviéticas, todos los soldados alemanes que se encuentren en Bulgaria, que serán considerados prisioneros de guerra. Segundo: Bulgaria entregará todos los barcos alemanes atracados en puertos y guarniciones. Tercero: todo el cumplimiento de las demandas que considera posible examinar las condiciones de Bulgaria.

Radio Bulgaria dijo que el General Fedor Trofimov, jefe del Primer Ejército de Ucrania, que conquistó, sin casi oposición, Varna y Ruschuk, según el Comunicado soviético — emitido ayer en la mañana una proclama, diciendo que las tropas rusas, que permanecían sobre el Mar Negro, el Ministerio del Interior búlgaro añadió: "Bulgaria está ahora pronta a comenzar de inmediato las conversaciones de acuerdo con el Gobierno ruso, nombre de los plenipotenciarios rusos".

LEY MARCIAL

En un movimiento al parecer destinado a cercar a las tropas austro-húngaras, el General Wilson, en una transmisión radial dirigida a los Balcanes, manifestó a los países balcánicos que pronto serían liberados, y agregó que en todos los frentes las tropas aliadas se retiraban hacia las fronteras alemanas.

También se han sublevado los patriotas albaneses.

(PASA A LA PAG. 6)



Los aliados, que cruzaron el río Mosa en Namur, ocuparon ayer la ciudad de Lieja y prosiguieron avanzando hacia la zona alemana de Aquisgrán. En el frente de Amberes, los ingleses han cruzado el Capel Albert, poderosamente fortificado. En el frente del río Mosa, los norteamericanos de la costa del Canal de la Mancha, los anglo-canadienses continúan reduciendo la resistencia alemana. A última hora se anunció la ocupación del puerto belga de Ostende.

Americanos tomaron Lieja

CANADIENSES A 5 KLTMS. DE DUNKERQUE

NAZIS ESPERAN PRONTA INVASION DE DINAMARCA

ESTOCOLMO, 8. (U. P.) — El servicio dando de prensa dice que los alemanes esperan que la invasión aliada de Dinamarca en brevísimo plazo, llegará a Skæren, en el extremo norte de Dinamarca. 50 torpedos tripulados por un hombre que serán usados en vez que una flota de invasión silada, intenta desembarcar en Jutlandia o fijar al paso del Báltico.

Los alemanes han aumentado la guardia en Skæren a 2.000 bombas y sembrado trampas de minas de concreto en forma de cubos a lo largo de la playa desde Grenen a Helsingør. Las bombas son claramente visibles en la bahía. Ayer, aún las fortificaciones a través de la península Skæren han sido reforzadas.

Han dejado al norte y sur de Skæren considerables refuerzos de tropas, artillería y artillería de los últimos días. Los soldados alemanes están resguardado cada metro de línea de costa, a fin de proteger el transporte contra el enemigo.

Se piensa en los circunstanciales anárquicos que los alemanes proclamarán de un momento a otro el estado de alarma en suelo danés, y que la flota aliada en su incursión contra Alemania, ametralladoras y bombarderas, no tardará en llegar a la costa danesa, que constituye una posición de defensa, no fueron utilizados por los alemanes.

MURIO EL SENADOR REED

ALPINA (Michigan). 8. (U. P.) — El ex senador James Reed de 82 años de edad, demócrata de Missouri, murió de fiebre cerebral, probablemente de una enfermedad cerebral.

El Gobierno anunció que las

(PASA A LA PAG. 6)

Combaten en la población de Bergues. La 8.a fuerza aérea atacó la Línea Siegfried

COMANDO SUPREMO ALIADO

sábado, 8. (U. P.) — (Por Virgil N. Pinkley) — Mientras se manifiestan el estricto secreto oficial las operaciones del Segundo Ejército Británico y el Tercer Ejército Americano, el cuarto aliado dio amplios detalles esta madrugada sobre las acciones del Primer Ejército norteamericano. Los desfiles del frente avanza por las Ardenas, libera la ciudad industrial de Lieja y llegó hoy sábado a unos 23 kilómetros de la frontera alemana, con un avance promedio de 20 kilómetros en un frente de 120 de ancho.

Tras vencer resistencia sólida, espaciada y confinada a núcleos de resistencia aliados, los tanques Sherman que forman la punta de lanza de Hodges, se dirigen hacia la población de Bergues. Los desfiles se cerraron sobre la Línea Siegfried avanzando por cerros y bosques donde los alemanes en retirada colocaron numerosas minas.

Lieja misma, la más grande de las ciudades de Bélgica, cayó en manos de los aliados en la noche del 7 de septiembre, tras una batalla de 12 horas.

Algunos elementos del Primer Ejército Británico, que se han establecido en la costa del Canal de la Mancha, han avanzado a través de la población de Boulogne y la ciudad fortificada de Calais, pero las guarniciones de los dos puertos continúan resistiendo tenazmente detrás de campos minados y una cortina de nutritivo fuego de artillería.

CUATRO EJERCITOS CONVERGEN HACIA ALEMANIA

Los ejércitos aliados siguen constantemente a lo largo de su frente dispuesto sobre Alemania desde Amberes en el norte hasta Nancy en el sur. Mientras el Tercer Ejército norteamericano avanza con increíble rapidez, ya está en la retaguardia del enemigo, y desde Nancy se dirige hacia el este, al comando del general Eisenhowe, se estima que sus operaciones se desarrollan dentro del plan de la estrategia general para la ofensiva contra Alemania.

La disposición de estos ejércitos a medida que desaparecen bajo el velo de seguridad impuesto por el cuartel general aliado, es aproximadamente la siguiente:

En el norte el Segundo Ejército Británico está proyectado hacia el norte, en dirección a Dunkerque, cruzando el Canal Albert, que divide Bélgica y corre en dirección del sureste; encontraron intensa oposición, pero se establecieron a firme ocho kilómetros más allá del río Mosa y al noreste del Sedán y a 45 km al oeste de Luxemburgo otras columnas liberaron St. Vith y a 10 kilómetros este de Sedán, que se proyecta al sur.

Un poco más al sur está el Primer Ejército norteamericano. Los hombres del general Courtney Hodges entraron hoy en la ciudad fortaleza de Lieja, que resguarda la brecha entre el sur de Holanda y la selva de las Ardenas.

En el centro el Tercer Ejército ataca al este por las Ardenas y desde Sedán.

Sigue después el Cuarto Ejército norteamericano, desplegado a lo largo de un frente de más de

Se combate desde la zona del Canal de la Mancha hasta el río Mosa. Canadienses en Dixmude

CUATRO EJERCITOS CONVERGEN HACIA FRONTERA ALEMANA

COMANDO SUPREMO ALIADO

Sábado, 8. (U. P.) — (Por Virgil N. Pinkley) — Mientras se manifiestan el estricto secreto oficial las operaciones del Segundo Ejército Británico y el Tercer Ejército Americano, el cuarto aliado dio amplios detalles esta madrugada sobre las acciones del Primer Ejército norteamericano. Los desfiles del frente avanza por las Ardenas, libera la ciudad industrial de Lieja y llegó hoy sábado a unos 23 kilómetros de la frontera alemana, con un avance promedio de 20 kilómetros en un frente de 120 de ancho.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los cuatro ejércitos aliados convergen sobre Alemania: el cuarto aliado, el general Courtney Hodges; el tercero norteamericano, el general George S. Patton, y el séptimo británico, que avanza desde el sur por la Baja de Belfort, y que comanda el general Alexander Patch. Los cuatro ejércitos están en la fase última de su ofensiva, fina hacia el Reich, que habrá de iniciar en el río Mosa, de 80 kilómetros entre Bélgica y Holanda Septentrional. Un veinte de seguidas cubre la mayor parte de las operaciones, que el Comando Supremo planea si ha dado detalles de hechos que han ocurrido en las pasadas 24 horas.

CANADIENSES EN DIXMUNE

Mientras tanto, el Primer Ejército canadiense progresó sistemáticamente si bien no en forma espectacular. Iluminando los puentes y los desechos del frente se dice que las tropas aliadas han avanzado desde la costa del norte del río Mosa, de 80 kilómetros entre Bélgica y Holanda Septentrional. Un veinte de seguidas cubre la mayor parte de las operaciones, que el Comando Supremo planea si ha dado detalles de hechos que han ocurrido en las pasadas 24 horas.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de puente sobre el Mosa entre Metz y Nancy.

Los combates se extienden desde el sector canadiense, a lo largo de la costa del Canal de la Mancha, hasta el río Mosa, donde el Tercer Ejército norteamericano avanza sobre el río Mosa, y los canadienses exteriores de la Línea Siegfried desde sus cabezas de pu

EN EL HOTEL CARRERA..



Asistentes a la comida ofrecida en honor de la señorita Luz Orrego Lyon y del señor Eugenio Greene, con motivo de su matrimonio.

La señora Juana Cofré vda. de Barrientos.-

Mientras viajaba a bordo del "Avilés", desde Punta Arenas a Valparaíso, acabó de fallecer la respetable dama doña Juana Cofré viuda de Barrientos después de una breve enfermedad.

VALPARAISO
COCHRANE 579

Residencial honorable, un paso estación Puerto. Intendencia, Plaza Sotomayor. Piezas cómodamente amobladas.

COMIDA DE PRIMERA

Atención esmerada. Viajes por días o meses.

SON CIENTO CINCUENTA Y UNA



(151) escuelas gratuitas con doce mil quinientos ochenta y siete (12,587) alumnos.

Un Hospital y quince (15) Consultorios en los campos y en la Cordillera con diez mil (10,000) consultas despachadas al año. Ayudad generoso a esta magna obra de

Educación y Beneficencia de la ARAUCANIA

en la Colecta del 30 de Septiembre.

ALGARROBO
HOTEL DEL PACIFICO

Abierto todo el año. — MICROS DIARIAMENTE.
Para informes y reservas:

Unión Americana 176 — Teléfono 93647
HORAS: 3 A 6 P.M.
SOCIEDAD HOTELERA PACIFICO LTDA.

MÜLLER Y ZAMORANO

POR FIN DE TEMPORADA

Sobrecamas a \$ 60 \$ 70 \$ 80 \$ 90 \$ 105 \$ 125 y \$ 170
Sobrecamas satin inglés: \$ 200. \$ 250
Almohadas: \$ 18. \$ 20. \$ 23 y \$ 25 en algodón blanco
Colchones: \$ 275. \$ 295 en algodón blanco
Colchones de algodón gris, colv y Yarur, a \$ 80 y
\$ 175
Colchones de \$ 115 y \$ 125
COLCHONES PARIS a \$ 60
COLCHONES ECONOMICOS \$ 70 y \$ 100

"LA SULTANA" RECOLETA 943
TELÉFONO 74530



Cuando la boda se aproxima

Se alteran los nervios
al no haber resuelto
la elección de los
"muebles" que adorarán el hogar soñado.

MUEBLES TRAIGUEN se los brinda en las más finas terminaciones, y adapta su presupuesto dentro de la máxima calidad.

Desde 1888, proveemos a los hogares chilenos, con "muebles" que son orgullo de la industria nacional

MUEBLES MR. TRAICUEN
AL COSTADO de la BASILICA MERCED 653



Postergado homenaje a Bélgica.-

El Comité Pro Cruz Roja belga de Santiago siente mucho tener que informar a la Colonia belga residente, a los amigos de Bélgica y a todos los simpatizantes de la causa belga, que la función que se había propuesto organizar el 11 de los corrientes, a las 18.30 horas, en el Teatro Santiago ha tenido que ser postergada hasta nuevo aviso, con motivo de haberse retrasado la llegada de la película que se debía exhibir en esa oportunidad.

En la Embajada Británica -

El Embajador de S. M. Británica y Lady Orde ofrecieron anoche una comida al Ministro de Francia y señora de Arvegas, con ocasión de la llegada de París.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador de Perú y señora de García Salazar, don Claudio Aliaga, Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Aliaga, don Horacio Walker Larraín, Encargado de Negocios de Suecia y señora Zutter, don Luis Rocuant y señora. Mr. and Mrs. Hugh Millard, Colonel and Mrs. Ellis, señora Carmen de Cousiño, señor Andrés Piraud, Colonel and Mrs. Simson, Mrs. Domville, and Mrs. R. P. Hogge.

FUNERALES.—

En el Cementerio Católico se efectuaron los funerales de la señora Margarita Sepulveda de Pérez, cuya fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones sociales.

Hoy, a las 9 horas se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia de La Merced, Mac Iver esquina Merced.

En el Crillon.-

La señorita Lucia Cristi Húmeres será festejada por sus amigos con un té en el Crillon hoy, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Las relaciones de la señora María Bolívar Carrasco y del señor Renato Palomino les ofrecerán un cocktail-dansant en el Crillon mañana, a las 19 horas, para despedirlos de su vida de solteros.

CIRCULO DE PROFESIONALES HISPANICOS.—

Hoy a las 13 horas y en los salones del Círculo Español (Alameda Bdo. O'Higgins 1550), se llevará a efecto el almuerzo íntimo de amistad que celebran los socios del Círculo de Profesionales Hispanicos, bajo la presidencia del Profesor Dr. Cristóbal Espíndola Luque, y durante cuyo efecto se efectuará también la asamblea reglamentaria.

Chaves se ha preocupado para crear los típicos trajes que lucirán señoritas de la sociedad, y se espera que la hora del cocktail se verá muy concurrencia.

Los asistentes serán sorprendidos por la decoración de los grandes comedores del Hotel Crillon que se han transformado en un jardín de tulipas. Durante la comida la orquesta de Buddy Day dejará oír su música de baile y en el Bar Bálines tocará el conocido pianista holandés Theo van Rees.

Fiesta de las Tulipas -

Esta noche se celebrará en el Hotel Crillon la ya anunciada Fiesta de las Tulipas, flor que simboliza a Holanda cuya colonia recordará así el natalicio de la Reina Guillermina, y a la vez reunirá fondos para la Cruz Roja holandesa.

Los asistentes podrán tomar al iniciarse la fiesta, a las 20 horas, su cocktail en un ambiente típico de las Indias Orientales, ambiente que ha sido creado por el inspirado artista Sauré, que para este fin ha usado motivos de templos balineses. La Casa Gath

de Jaramillo, Gustavo Greene Valverde, Erich Phlingthorn, Benjamín Pereira Eguiarte y Fernando Echeverría Baeza. En la inscripción civil los señores José Maza Fernández, Jorge Pérez Jenneus, Héctor Clare Salas, Claudio Vicuña Subercaseaux y Hernán Lyon Vial; María Greene Cruzat, Oscar Greene Valverde, Carlos Portales Bello, José Luis Claro Vial, Juan Santa Cruz Barceló.

— En Concierto por el Arzobispado, Monseñor Silva Santiago, la señorita Laura Metzner Mathews con el señor José Chadwick Larraín.

— Don Roberto González Batta con la señorita Raquel Tagle Vergara, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 16.30 horas.

— Don Sergio Ojeda Jiménez con la señorita Jenny Bennett Agacio, en la Iglesia de San Lázaro, a las 12 horas.

— Don Alberto Colvin Pavez con la señorita Nelly Trucco Lee, en Concepción.

— Don Tancrado O'Ryan Duasso con la señorita Saúl Gutiérrez Salcedo, en la Capilla de los RR. PP. Franceses, a las 12 horas.

— Don Raúl Muñoz Lira con la señorita Estela Morel García Zegers, a las 16.30 horas.

— Don Mario Figueroa Santa María con la señorita Laura Denegri Trombon, a las 16 horas, en la Parroquia de San Ramón.

— Don Luis Miranda Tirado con la señorita Marta Cordial Vida, de Carmona, privadamente.

— Don Arturo Werner Z. con la señorita Juana Vera H., en Concepción.

MUSICA

EL MAESTRO PANIZZA

Una de las figuras más sobresalientes del arte musical que ha dejado huellas imborrables en los países de elevada cultura, con sus brillantes actuaciones, es la célebre maestro argentino, Héctor Panizza, que durante la temporada lirica oficial del presente año dirigirá algunas óperas en el Teatro Municipal.

Para los que nos dedicamos al cultivo incesante de la música, Héctor Panizza no nos es desconocido; pero para el grueso público que asiste a las audiciones musicales, el nombre de él seguramente será ignorado y, por esta razón, queremos que, como un homenaje de justicia y gratitud, difundir, en cortas líneas, su larga y fructífera labor.

Héctor Panizza ha tenido brillantes actuaciones en los principales centros musicales del mundo, dirigiendo temporadas completas de ópera en el Teatro Scala de Milán, en el Metropolitan de Nueva York, en el Colón de Buenos Aires, etc. Los triunfos en estos teatros no han sido inferiores a los que han conquistado los primeros diestros de orquesta que hemos tenido en estos últimos tiempos.

La labor de Héctor Panizza es aún más amplia, ya que como compositor, ha tenido éxitos ruidosos, estrenándose en Génova, en el año 1900, su primera ópera titulada "Medio Ego Latino"; y por último, en 1906, en Buenos Aires, su ópera "Aurora". Además, ha dado a luz varias obras sinfónicas y otras de música de cámara, que han dado aún más renombre al Conservatorio "G. Verdi", de Milán, en donde recibió todo el acervo de sus aptitudes artísticas y en donde obtuvo en el año 1898 el único premio de Alta Composición (Escuela Ferroni).

He aquí trazado a grandes rasgos la figura de Héctor Panizza que se singulariza entre los grandes Directores de Orquesta por su larga práctica de cerca de 45 años, y por sus profundos conocimientos de compositor.

He dicho, al empezo' este brevísimo artículo de prensa, que quiero rendirle a este artista un homenaje de justicia y gratitud, que respecta a lo primero, de su labor, basada para apreciar sus méritos, y, a lo segundo, debe dejar expresamente estampado que siempre recordaré con emoción profunda la gentileza que tuvo este enérgico maestro de dirigir en el Real Conservatorio "G. Verdi", de Milán, mi primera obra sinfónica: "Tema con variaciones" (Escuela Ferroni).

Bienvenido sea el maestro Panizza a esta tierra que sabrá acogerlo como merece, porque aquí los grandes varones intelectuales se imponen a la consideración de los verdaderos profesionales y amantes de la buena música.

ENRIQUE SORO

CON "OTELLO", SE INICIA LA TEMPORADA LIRICA

Aunque por la combinación trágicamente arrabiosa a la Estación Manzoco, donde fueron obtenidos una cordial recepción, algunas flores de la temporada lirica, como los óperas "Romeo y Julieta", "Cavalleria Rusticana" y "Turandot", han sido todo comentario Thomas Máyer, que dirigió las óperas de Warner, las soprano Sara Menkes y Della Rial, y el baritono Joaquín Vila. La soprano Vila, que este año

debutó con la señorita

de la "Maja", ha

desarrollado

en el Crillon.

Sara Menkes

diligente. "Otello" tendrá un director de interior, el Sr. Arturo Chacón, y el director del Metropolitan que encarnará al protagonista, o sea, a Otarro. El inicio de Venecia: en Sara Menkes y Lydia Kindermann que interpretarán los roles de Desdemona y Emilia. En el final, en el baritono Victor Damiani, que tendrá a su cargo el papel de Yago.

"Otello" será concertada y dirigida por el maestro Héctor Panizza, y seguramente la sala del Metropolitan hará estrecha para ver esta magnífica producción artística, ya que esta obra está considerada entre las más grandes, no solamente de Verdi, sino que también de la literatura universal.

CONCIERTO EN EL INTERNADO BA. RROS ARANA

En un ambiente de grata comprensión y simpatía se ofreció ayer un concierto dedicado a los jóvenes, en el que el director del Internado Barros Arana, en el cual intervieron el sexto año de la Escuela Normal N.º 1, el violinista Arnaldo Fuentes, la cantante de piano Elisa Vial y

El director, comprendiendo obras de Diddy, Popper, Haranand, Saint Saens, Schubert, A. Alende, etc., compuso composiciones que la concurrencia acogió con zumo agradado den-

do aplausos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Terminado el acto la Dirección del establecimiento invitó a los participantes a una reunión social en la que reinó la más alegre animación y alegría.

do bruscas de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

Concursos de su cultura artística y de sus buenas propiedades para estimular la labor de extensión social, en que desempeñan el centro de Extensión del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.

INMINENTE UNION...

(DE LA 1. PAG.)

camos en kilómetros detrás del Mosela, con Metz y Nancy inmediatamente delante de ellos. Las fuerzas de Patton han establecido ya cinco cabezas de puente sobre el Mosela, siendo la mayor cerca de Fougéres-Mouzon, la que ha sido consolidada ampliada tras larga y encarnizada lucha. Se señala que esta operación no debe considerarse como ninguna, al igual como la principal victoria de este ejército. Allí los elementos están en acción dándose el parecer tratando de ganar tiempo para apartar la Línea Sigfrido.

En Bélgica el 7.º ejército avanza al noreste por el borde occidental de los Alpes, en dirección a la Brecha de Belfort.

MODEL HA REEMPLAZADO A VON KLUGE

Según despachos recibidos en el Comando, los alemanes han reemplazado al jefe del mando, Model, que ha reemplazado a Kluge; su problema es tratar de contar con fuerzas poderosas en todos los puntos mientras sus oponentes pueden concentrar el mayor peso posible en el punto que representa más importante: Aquel cuadro los alemanes pudieran desplegar sus diezmadas divisiones asignando a cada una un sector de 10 a 15 kilómetros, necesitarían de 40 a 50 divisiones para defender todos los sectores, rúasas las que no cuentan.

DETALLES DE LOS ULTIMOS AVANCES ALIADOS

Segundo Ejército británico: La vanguardia del grupo de los Dardos avanza al norte a través del polígono defensivo defendido Canadá Alberto en Beringen, 40 kilómetros al noreste de Lovaina, y avanza otros ocho kilómetros al noreste hasta Bourg-Léopold, que está a 40 kilómetros de la frontera alemana.

Los despachos del frente indican que los nazis ya han empujado a volar las compuertas del Canal Alberto, con la evidente intención de inundar la parte del país que sigue al norte del sector de Bélgica. Claro, correspondiente de la Unión Soviética, que sus acciones a lo largo de la ribera oriental del Canal defendidos por cañones de autopropulsión, de 88 mm. y tanques, también se han extendido al norte de Bélgica. Especialmente cerca de Amberes, donde cuentan con cañones que emplean para caducar espontáneamente los suburbios de la ciudad y los caminos que salen de ella.

NORTTEAMERICANOS SE INTERNA EN ARDENAS

Primer Ejército norteamericano: El ala derecha del Primer Ejército rebasa Sedán y se lanza hacia la selva de Ardenas, ocupando Virey, 25 kilómetros más allá del Mosela. Y Alouette, Pierre, 20 kilómetros al sur de Sedán. Las noticias dicen que los alemanes están en plena retirada de todo el sector de Ardenas, y que algunas columnas norteamericanas han efectuado incursiones dentro de la vanguardia alemana, 50 o 60 kilómetros más allá de las posiciones ocupadas por el grueso de sus fuerzas; estas acciones amenazan cortar camino a tres de los luxemburgos para arrasar el flan-

co de las divisiones nazis en el Mosela.

OCUPACION DE LIEJA

Más al norte el Primer Ejército toca Huy, 27 kilómetros al este de Nancy, y desde allí se desplazaron puentes de lanza hacia el este que hoy penetraron en Lieja, según anuncio recibido desde el cuartel general de Bradley (120.000). El corresponsal Richard D. Miller de la United Press, que acompaña al Primer Ejército, dice que en el sector de Huy a Lieja los alemanes desmoronados, cayeron solo esporádicamente resistencia.

Otras unidades norteamericanas hicieron avanzar sus puntas de lanza dentro de la frontera de Lorena, cerca de Toul, mientras las restantes tropas norteamericanas retienen cinco cabezas de puente sobre el Mosela. Dos fueron establecidas hoy al sur de Metz y una tercera cerca de Toul.

Por tercer día consecutivo las unidades norteamericanas forzaron la lucha en difíciles condiciones, porque no cuentan con apoyo aéreo importante. Los cañones norteamericanos de 105 mm. bombardean continuamente las posiciones alemanas con el propósito de reducir el fuego de morteros; pero hasta las últimas horas de esta tarde la resistencia germana se mantiene vigorosa.

Los observadores creen ahora que la resistencia alemana en esa zona es probablemente mucho más recia lo que se pensó anteriormente y, pese a todo lo que siguen pensando, sólo es cuestión de tiempo para que suficientes fuerzas norteamericanas lleguen del otro lado del Mosela y obliguen a los defensores de Metz y Nancy a piearse sobre la Línea Sigfrido o a ser rebasados cuando los norteamericanos avancen más.

En las últimas horas de esta tarde los tanques y cañones de autopropulsión norteamericanos se dedicaban a una gran persecución de las fuerzas acorazadas alemanas cerca de las márgenes del Mosela, después de destruir 25 ó 35 tanques germanos Pantera que trataban esta madrugada de abrirse paso entre la unidad norteamericana acamada al oeste del río.

El comandante norteamericano dijo que una fuerza blindada alemana compuesta de alrededor de 6.000 hombres transportados en tanques, cañones de autopropulsión y otros vehículos blindados intentó forzar el paso hasta una infantería que dominaba el río y la infantería que cubría a la artillería, rechazando lentamente la artillería, rechazando lentamente las líneas enemigas.

Las fuerzas que están al otro lado del río han cruzado por cinco o más cabezas de puente, todas en Metz y Nancy. Richard Miller hace poco probable que los alemanes se vean obligados a abandonar ambas ciudades en este fin de semana, pues de otra manera quedarían cercados.

Asimismo, otros oficiales declararon estar seguros que al anochecer no quedaría un solo tanque alemán desde el lado del Mosela. Simultáneamente, camión tras camión cargado de soldados alemanes prisioneros pasaba frente a las tropas norteamericanas, mientras otros soldados norteamericanos recorrían el campo, revisando los matraces, para regresar con grupos de prisioneros germanos que marchaban con las manos cruzadas sobre la cabecera.

RUSOS ENTRARON...

(DE LA 1. PAG.)

nnes en retirada están sufriendo elevadas pérdidas en hombres y material. La infantería soviética avanza sobre el norte con artillería. Afirman que hoy fue carneada mediante un ataque de flanqueo una altura de importancia, que domina un valle en el que se ha establecido un campamento.

En la zona de batalla al norte de Varsovia, en dirección de Prusia Oriental, el Segundo Ejército de Rusia Blanca, al mando del general Zaitsev, ha tomado sus posiciones ante el oeste de Lomza y conquistado varias poblaciones al continuar sus ataques.

dónde caerá el golpe principal. Con la invasión el comandante en jefe supremo general Eisenhower, logró una completa sorpresa táctica, si ahora tiene éxito, la derrota de Alemania en el oeste puede producirse muy en breve.

El corresponsal Richards dice que llegan ya a 77.000 los prisioneros tomados por el Tercer Ejército en Francia. Los alemanes, que algunas veces se quejan de suerte, están en plena retirada, pero sus acciones, hoy tensión y tímida expectación en el Comando Supremo, muy similar a la que reinó en los días inmediatamente anteriores al Día D, 6 de junio.

Los alemanes saben que los aliados van a atacar Alemania en la misma forma que sabían que desembocarían en Francia; pero el secreto decisivo del momento es

que los tanques Tigre y Pantera. Estos nuevos tanques alemanes a los que se ha dado el nombre de "Tigre Real" son de un modelo reciente y mayor que los anteriores".

INFORMACIONES DE LA PRENSA

Los periódicos moscovitas continúan hoy sus actuaciones contra Molotov, quien defendió la posición favorable de Estados Unidos y Gran Bretaña ante la declaración de guerra soviética.

Un degradado fechado en Constanta dice que los soberanos rumios proclamaron la guerra al norte de Praga. Seis nuevas divisiones alemanas, de tanques, integradas traídas a este sector, han sido identificadas por los rusos. Dice que los alemanes están, empleando tanques "Tigre Real". Y añade: "¡Vive el Real!... ¡Vive la República Popular!... ¡Vive la victoria que los tanques Tigre y Pantera. Estos nuevos tanques alemanes a los que se ha dado el nombre de "Tigre Real" son de un modelo reciente y mayor que los anteriores".

DECLARACION DE JAN MASARYK

LONDRES. 8. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia Jan Masaryk, en una conferencia con los periodistas, dijo que los aliados deberían fiscalizar a Alemania después de la guerra "por un período lo suficiente para dejarla amasatrada".

los búlgaros permitieron a los trinitarios regresar a Alemania. Hizo ésta "operación Röhr", revela que la cuarta parte de las fuerzas del Eje en Yugoslavia consiste de un cuerpo búlgaro de nueve divisiones, integradas en su mayoría por soldados búlgaros con el objecto de su acción directamente y se rebeló para derrocar al Gobierno y expulsar a los alemanes y a sus propios colaboradores al servicio de Alemania.

BULGARIA DECLARÓ...

(DE LA 1. PAG.)

Parce que Rusia instará en una estrecha cooperación con los guerrilleros búlgaros del Mariscal Tito, y en el saldo de las fuerzas que actualmente controlan el territorio griego.

LA ASAMBLEA BULGARA PARA DISUELTA

Informó Bulgaria, según informe difundido por Radio Sofía, citando a Radio Sofía, que el Gobierno ha decidido disolver la Asamblea búlgara, con el pretexto de que el organismo constituyente contra la voluntad del pueblo. El informe de Radio Sofía dice así: "al apoyar una política errada, la Asamblea ha tomado sobre sí una responsabilidad histórica".

La misma fuente dijo que el General Filippov, Jefe del Estado Mayor búlgaro, y el Mariscal Stoianov, comandante del quinto ejército búlgaro, han sido separados de sus puestos, nombrándose Jefe del Estado Mayor al General Vanchilev.

El Gobierno búlgaro, según la información proporcionada por Radio Sofía, ha querido que Molotov a la política búlgara de "neutralidad", con una indicación de que Rusia no debía permanecer en guerra a Bulgaria con el objecto de "conocer la sinceridad de las intenciones del Gobierno de declarar la guerra a los alemanes.

Algunos círculos han estimado que el silencio de Moscú, en contraste con la franca condenación de Molotov a la política búlgara de "neutralidad", con una indicación de que Rusia no debía permanecer en guerra a Bulgaria con el objecto de "conocer la sinceridad de las intenciones del Gobierno de declarar la guerra a los alemanes.

Algunos círculos han estimado que el silencio de Moscú, en contraste con la franca condenación de Molotov a la política búlgara de "neutralidad", con una indicación de que Rusia no debía permanecer en guerra a Bulgaria con el objecto de "conocer la sinceridad de las intenciones del Gobierno de declarar la guerra a los alemanes.

EMPRESA DE AGUA POTABLE

SE AVISA AL PUBLICO QUE FALTARA AGUA.

Hoy Sábado 9 del presente, desde las 12 horas, en el sector comprendido en: Camino Departamental, del Canal San Carlos a Puente Alto. Avda. Macul, de Acacias a Camino Departamental, y V. Mackenna, de Vasconia a Camino Departamental.

Embajador nazi en Madrid fué llamado a Berlín

MADRID. 8. — (U. P.) — El Embajador de Alemania Dieckhoff partió en avión a Berlín después de recibir un cable urgente en que su Gobierno le ordenaba regresar.

Se tiene entendido que Dieckhoff, acompañado de dos consejeros de la Embajada alemana en Madrid, partió con rumbo a Barcelona el 25 de agosto de 1944, a bordo de un avión de la línea aérea de la Luftwaffe, que ha vuelto a su本国 en la noche del 8 de septiembre.

Es obvio que la liberación de Francia ha creado nuevos y graves problemas a Alemania, que ha llegado a esta capital de civil y soldados alemanes y su repatriación final, especialmente en cuanto se refiere a los miembros de la Gestapo. No se cree, sin embargo, que el viaje del Embajador alemán tenga alguna relación con tentativas de acercamiento al puerto de Calais.

Polacos apresados en Francia lucharán contra los alemanes

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia la costa francesa.

Los buques canadienses vieron más tarde a las lanchas torpederas disparando contra otras nazi-atascanas, y acercaron al puerto de Calais.

Los aliados luchan contra los alemanes en Francia.

LONDRES. 8. — (U. P.) — La armada canadiense reveló que seis torpederas nazi-atascanas atacaron el 26 de agosto a 6 lanchas torpederas alemanas desplazadas de 150 metros durante la noche en el Estrecho de Dover, averiando a una, confundiéndola a las demás, que escaparon hacia

EL 7.º EJERCITO ESTA EN BESANCON; AVANZADAS MARCHAN A BELFORT

NO SE HA CONFIRMADO EL RUMOR DE QUE LOS EJERCITOS DEL NORTE Y DEL SUR SE HABIAN UNIDO EN LA REGION DE BELFORT

ROMA. 8. — (U. P.) — (Por Reynolds Packard). — El Séptimo Ejército aliado ha penetrado profundamente en la Francia Mediterránea, y esta noche está a sólo pocas horas de su enlace con las fuerzas que operan al norte para el gran ataque contra Alemania; ya ha llegado a Besançon después de una marcha de 42 kilómetros, y destacó una columna que operaba a unos siete kilómetros de Belfort, puerta de entrada a Alemania. No se confirmó la noticia según la cual el Séptimo Ejército y el Tercero de Patton habían establecido enlace en la "zona de Belfort"; si bien no se descarta tal posibilidad.

Las tropas del general Patch, que según las últimas noticias estaban acallando el fuego de ametralladoras y morteros, se hallaban a 42 kilómetros al norte de Arbois, llegaron a los suburbios occidentales de Besançon, situada 75 kilómetros al sureste de Belfort, y también están acallando el fuego de ametralladoras y morteros, sin embargo se extiende más.

Asimismo, los norteamericanos en el curso de su avance quebraron la línea de defensa alemana sobre el río Loue, al suroeste de Besançon, y al parecer desde allí se desarrrolla una de las fases del avance en semicírculo en torno a la ciudad; dos columnas avanzan por

VISITARA CHILE

Señora Chiang Kai-Shek

RIO DE JANEIRO. 8. — (U. P.) La señora Chiang Kai-Shek se propone visitar Chile dentro de poco tiempo, según anunció la Embajada chilena. El anuncio se hizo después que la esposa del Generalísimo recibió al Embajador chileno, doctor Raúl Morales y a su esposa, en la villa que recibe desde su llegada a Rio, durante la cual planteó sus intenciones.

El doctor Morales le resumió que Chile se sentía honrada al ser visitada con su visita. La señora Chiang, que llegó hace días desde Estados Unidos para su salud, se ordenó de viajar para someterse a un tratamiento médico y a su visita a Chile.

La señora Chiang invitó a la señora Morales a tomar el té en ella esta tarde en su residencia de La Gavira, pequeña, que se encuentra cerca de Petrópolis.

Los esposos Morales fueron atendidos por la señora Chiang Kai-Shek y el Embajador chileno, señor Chen-Chieh. Tamólan estuvo presente el Consejero de la Embajada chilena, señor Huynh Gonzalez.

Durante una cordial charla se puso de relieve la sincera amistad chino-chilena, y la señora Chiang explicó la posición del pueblo chino, antes durante y después de la guerra. Luego anunció sus intenciones de partir en breve hacia Estados Unidos para completar un tratamiento médico, y que luego regresaría a Brasil, a la vez que expresó el deseo de visitar también Chile.

Inmediatamente el doctor Morales le manifestó que Chile se sentiría muy honrado con la visita de la primera dama de China.

Desde su llegada, la señora Chiang-Kai-Shek no ha hecho visita alguna, y fué ésta la primera reunión social que ha tenido hasta la fecha en Brasil.

CALZADO**RUDLOFF VALDIVIA**
HUERFANOS 1032-SANTIAGO

Tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela y público en general que con motivo de las Fiestas Patrias inician su venta con gran rebaja en los precios, hasta el 15 de Septiembre.

INGLESES ENTRARON A HOPIN AL S. E. DE MYITKYINA, BURMA

KANDY, 8. — (U. P.) — (Por Hugo A. CRUMPER). — Las patrullas británicas que avanzan por el ferrocarril de Mogauing a Mandalay, al suroriental de aquella localidad, entraron ayer en Hopin, que está a unos 110 kilómetros de Myitkyina, sin encontrar oposición. Al sur de Myitkyina hubo actividades de patrullas.

Más de 500 cadetes de soldados japoneses se contaron en el progreso de la 346, a división británica hacia Honin, y al parecer la mayoría de ellos perecieron de hambre.

En apoyo de estas operaciones bombarderas medianas Mitchell de la Fuerza Aérea norteamericana, atacaron depósitos de abastecimientos en Indaw, sobre el mismo ferrocarril y más al sur de Hopin.

El comandante del cuartel general de Mandalay dice que en los cerros de Chin han continuado las acciones tendientes a eliminar a las vigorosas milicias niponas desde sus posiciones en el camino de Tiddim; un punto de resistencia fué liquidado con nutrido fuego de artillería y morteros, y los hombres del regimiento hindú que participaron en el ataque mataron o herieron a todos los defensores del otro punto.

En el frente del río Chindwin no hubo novedades, y aumentaron las actividades de patrulla y artillería en el sector de Arakan.

De Gaulle expresa su indignación por atentado a Giraud

ARGEL, 8. — (U. P.) — (Por Maurice Lachin). — El general Charles de Gaulle envió hoy un mensaje al general Henri Giraud, expresando su indignación por el reciente ataque de que fué víctima de parte de un centenar de personas que se dirigían a la villa de Giraud, en McTaggert, cerca de Orán, e invitó a Giraud a regresar a Francia tan pronto como se lo permita su estado.

Giraud declaró que las tropas francesas atacan al norte a sólo 50 kilómetros de la frontera argelina donde, según confirmó con retroceso, el cuartel general tiene el dominio de Pontarlier. Este pueblo está al pie de las montañas del Jura y a nueve kilómetros de la frontera.

Veinticinco kilómetros al sur de Besançon las tropas del general de Lattre de Tassigny vencieron obstinada resistencia en torno a Le Valdahon 64 kilómetros al sur de Belfort; Le Valdahon fué sede de un gran centro de instrucción de artillería franco-norteamericano en la pasada guerra.

Se reveló oficialmente esta noche que cinco aeronaves, 26 cruceros, nueve portaviones y cerca de 100 destructores, barcos barquilleras y buques de desembarco y otras embarcaciones especiales de las fuerzas norteamericanas, británica, francesa, griega y polaca, participaron en los desembarcos en el sur de Francia.

En su mensaje, enviado por intermedio del general Georges Catroux, Comisionado del Alto Mando del Norte, dice: "De Gaulle

"El ultraje contra usted ha suscitado mi profunda indignación. Inmediatamente he dado órdenes de que se practique el más pródigo examen y que se aplique el castigo necesario.

"El general Catroux está a su disposición para facilitar su vuelo a Francia en el sitio y momento que él lo escoga, cuando dese, o en su estudio.

Mi pensamiento está colocado en estos momentos en que las fuerzas aliadas se acercan a Metz".

Se cree en Argel que no hay ninguna causa de ansiedad por el estado de Giraud.

COMANDANTE DE LAS FUERZAS NAVALES DE HOLANDA EN EL ORIENTE

LONDRES. 8. — (U. P.) — El vicealmirante C. E. L. Helfrich Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales Holandesas en el Extremo Oriente, llegó a esta capital desde Colombo, para hacer consultas.

Vasco de Qunha representante diplomático de Brasil en Italia, visitó el sector brasileño, donde se sirvió una comida en su honor, ofrecida por el general Mascarenhas de Moraes, a la cual asistieron varios altos jefes norteamericanos y brasileños.

Durante la comida se brindó por Brasil y por la victoria aliada, y especialmente por el general Clark.

CALZADO

CAMISERIA BARCELONA
Puente 593 esq. Sto. Domingo**GRAN VENTA A PRECIOS REBAJADOS POR TRANSFORMACION DEL LOCAL****Se combate en grande escala en toda Bélgica y en la zona de Mosela****BERLIN CONFIRMO EL NOMBRAMIENTO DEL MARISCAL MODELO COMO SUCESOR DE VON KLUGE EN EL FRENTES OCCIDENTAL**

LONDRES. 8. — (U. P.) — Las agencias oficiales alemanas, Transocean y DNB, presentaron hoy un cuadro similar sobre la situación alemana en el frente occidental, diciendo que la lucha se libra en gran escala a través de toda Bélgica y en el sector del Mosela, aun que haya indicios que su intensidad pueda disminuir.

La zona de Genta-Amberes-Namur es el punto focal de los ataques norteamericanos en Bélgica, según esos anuncios. En la región de Amberes formaron de tanques británicos, protegidos por concentraciones de baterías antiaéreas, establecieron una cabaña de puntos de observación en la ribera norte del Canal; pero, sin embargo, no pudieron ampliar debido a los contrataques alemanes; admitió que hoy proseguía la lucha.

La agencia belga "Le Matin" dijo que las tropas alemanas establecieron posiciones de defensa fortificadas en los cerros de Bélgica septentrional, que se extienden hasta Genval. Dijo esta agencia que desde Amberes, en la otra parte de la zona de lucha, se extiende entre el Canal Alberto y el río Samber.

Anadió que los anglo-norteamericanos trataron de cruzar el Canal hacia el norte, pero que los contraataques alemanes lo impidieron. Al este de Amberes los norteamericanos rebasearon puntos de resistencia alemanes del sector de Namur progresando al norte hacia el este del pueblo por el río, en cuyo curso medio se libraron combates.

La misma agencia agregó que al norte de Sedan "formaciones alemanas combaten duramente contra puntas de lanza de tanques estadounidenses que efectúan penetraciones constantes".

El segundo centro de gravidad del frente occidental es "la zona fronteriza de Lorena", de acuerdo con las dos agencias germanas.

Transocean dijo que los norteamericanos han atacado continuamente los núcleos de población que se apuntó que corriente arriba del Mosela, en Toil, elementos blindados de reconocimiento del general Patton consiguieron avanzar hacia el este, si bien fueron detenidos.

El cuartel general de la Fuerza Expedicionaria Británica, en Bélgica, informó que el ataque fue parado por las calles de la ciudad, condicionado por el terreno y sepultado con toda solemnidad.

La revelación estaba contenida en un despacho de Radio Berlín que indicó que "una muestra que representa a Hitler, en su calidad de mariscal de campo, como comandante en jefe del frente occidental, es exhibida en la Embajada de los Estados Unidos en Bruselas".

El Ministro de Hacienda M. Stasiak y otros ministros, el presidente del Parlamento y el jefe del Estado Mayor. En otros tramos de la frontera, en Francia, Arreling, con sede en la Embajada de Francia en Bruselas, M. Maurice de Jean Embajador del Gobierno provisional francés en Bélgica, el barón Pierre Toe-Slooten, ministro belga de Justicia, Dr. Puy, ministro del Interior y numerosos otros secretarios y funcionarios del gobierno.

El miércoles algunos residentes de buen humor disfrazados de extraterrestres, se separaron solamente un museo que representaba a Hitler en su calidad de jefe del frente occidental, en la noche del 29 de julio, y no se da razón de este cambio.

La revelación estaba contenida en un despacho de Radio Berlín que indicó que "una muestra que representa a Hitler, en su calidad de mariscal de campo, como comandante en jefe del frente occidental, es exhibida en la Embajada de los Estados Unidos en Bruselas".

El mismo anuncio agregó que al norte de Sedan "formaciones alemanas combaten duramente contra puntas de lanza de tanques estadounidenses que efectúan penetraciones constantes".

Un breve anuncio del Departamento de Guerra dice que ninguna de las superfortalezas se perdió en esta incursión, la octava contra objetivos en territorios dominados por Japón, y que, en cambio, derribaron sels, probablemente destruyeron 9 y averiaron otros 11 cañones japoneses que trataban de interceptarlos.

Estas superfortalezas salieron desde bases en China y sus ubicaciones permanecen en secreto.

Radio Tokio, en tanto, informó recogidas aquí por la Comisión Federal de Comunicaciones, admitió el ataque mencionado. Antung ademas de Anshang, como objetivos, y declarando que participaron 40 aviones de gran tamaño, formó en el que el enemigo designa a las superfortalezas.

Anshang es un gran centro aéreo, 90 kilómetros al norte de Mukden; Antung se encuentra a 160 kilómetros al sureste de Anshang y es centro de la industria de metales ligeros de Manchuria.

Este ataque, según los japoneses, se efectuó entre los días 10 y 13 P. M. más o menos, hora japonesa.

Activarse campaña presidencial en Estados Unidos

WASHINGTON. 8. — (U. P.) — La campaña presidencial adquirió gran actividad hoy con los hechos siguientes:

1. — El candidato republicano Thomas E. Dewey se reunió ayer en Louisville, Kentucky, donde realizó su discurso de la noche anterior.

2. — El candidato demócrata Wendell Willkie sostuvo en un artículo de revista que ambos partidos eran culpables de cobardía en sus programas electorales, particularmente tocante a políticas extranjeras y debíanclarar las razones para que no fuese sombrada la semilla de una tercera guerra mundial.

3. — Herbert Brownell Jr., presidente nacional republicano, dijo ayer que se reunió con Willkie hace tres semanas sobre los asuntos de la campaña y que volvería a conferenciar en el futuro cercano.

4. — El candidato republicano John Bricker inició mañana una gira por todo el país.

CALZADO RUDLOFF LIQUIDA Hasta el Sábado 16 HUERFANOS 1032 SANTIAGO

LOS BRUSELESES ESTAN RONCOS DE CANTAR VICTORIA**LLEGO A BRUSELAS EE GABINETE DE PIERLOT****ENTRO INMEDIATAMENTE EN CONTACTO CON LAS AUTORIDADES LOCALES**

BRUSELAS. 8. — (U. P.) — (Por Richard D. McMillan). — Bruselas se ha convertido en una ciudad en que sólo se escuchan murmullos.

Este deseo de que los ciudadanos se acerquen a los lugares de combate, que han sido desbaratados, es el que ha llevado a los belgas a vivir en casas de piedra para darles una bienvenida.

Abren boca, gritan, pero se oyen únicamente un murmullo. Esto explica que las manifestaciones bulliciosas realizadas en las calles desde el domingo en la noche anterior ahora apagan.

Los belgas, que hoy vienen a ver a su hermano en la guerra, han sido asistidos por los aliados, que más de 600 mil belgas fueron reclutados para trabajos forzados en Alemania.

Se sabe, sin embargo, que la escasez de alimentos es peor que en cualquier otro país de la Europa Occidental.

Se espera que el Parlamento se reúne pronto para conocer el informe de M. Pierlot, ministro del Interior, en el cuarto año de este Gobierno, preparar las futuras elecciones y la formación del nuevo Gobierno.

TURQUIA INTERNACIONAL DE 200 SOLDADOS ALEMANES

ANGORA. 8. — (U. P.) — Doscientos soldados alemanes procedentes de Grecia se rindieron a las autoridades turcas, siendo internados en el interior de Anatolia.

En el vuelo, M. Pierlot recordó al ministro de Defensa de Bruselas, M. Jean De Puy, ministro del Interior y numerosos otros secretarios y funcionarios del gobierno.

Después de cuatro días de exilio en Francia, el ministro de Defensa, que se dirigió a Inglaterra, llegó a Bélgica en junio de 1940, partió para Bruselas el 2 de Laponia, después de una sesión del parlamento en la cual los ministros y los diputados votaron en contra de su política de neutralidad.

Se añade que hay nuevos arrestos de oficiales sospechosos de traición y los participantes en el movimiento del 20 de julio, y que Goering y otros líderes nazis están bajo vigilancia de la Gestapo.

En el vuelo, M. Pierlot recordó que el hidroplano trimotor alemán, cuyos dos ocupantes confesaron que habían llegado allí para entregar a los turcos, fueron también internados.

Fiestas Patrias

Ofertas como siempre de oportunidad

Cerros veston forro de seda corte perfecto \$ 1150

Cerros de veston finos \$ 850

Pantalones finos \$ 250

Pestones Sport \$ 400

Pestones y Pantalon finos \$ 750

SISTEMA NORTEAMERICANO EN 10 MINUTOS ELEGANTEMENTE VESTIDO

SE LO LLEVARA PUESTO SI NOS VISITA Y VE LA EXPOSICION

LOZANO

SECCION CONFECCIONES FINAS
SAN ANTONIO Y MONJITAS

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo.

V.—TEXTO DEL DEBATE 1.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO PARA CONTRATAR UN EMPRESTO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Correspondiente tratar el proyecto que figura en el Boletín N.º 5.421, y que autoriza a la Municipalidad de San Rosendo para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 450.000.

Diputado Informante es el Honorable señor Holzapfel.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de San Rosendo para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 450.000 a un interés no superior al 7% anual y con una amortización acumulativa, también anual, de uno por ciento. Si el empréstito se contrata en bonos, éstos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República y no podrán colocarse a un precio inferior al 85% de su valor nominal".

Artículo 2.o.— El producto del empréstito se destinará exclusivamente a los siguientes fines:

1.—Construcción de un nuevo edificio para el Matadero Municipal en San Rosendo	300.000.—
2.—Para reparar el Cementerio y la Cancha de Deportes de San Rosendo	80.000.—
3.—Para la construcción de un pequeño Mercado en la localidad de Río Claro	50.000.—
4.—Para la construcción de un pozo séptico y la adquisición de una bomba para el servicio de agua potable de la localidad de Talcamávida	10.000.—
5.—Para reparaciones de la cafetería de agua potable de Rere	10.000.—

Artículo 3.o.— Si algunos de las obras enumeradas en el artículo anterior dejaran fondos sobrantes, éstos se invertirían en nuevas obras que indi- caría la Municipalidad de San Rosendo, previa aprobación en sesión especial destinada a este oblecto.

Artículo 4.o.— Establecese, con el exclusivo objeto de atender el servicio del empréstito autorizado por la presente ley, una contribución adicional de uno y medio por mil anual, sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de San Rosendo, con consideración que el producido del empréstito se va a destinar a la construcción de obras de la más absoluta necesidad para la Comuna de San Rosendo, me permito solicitar de la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación a este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Edwards; a continuación el Honorable señor Delgado.

El señor EDWARDS.— Como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, debo hacer presente a la Honorable Cámara que los recursos con que se va a servir el empréstito que consulta el proyecto de ley en debate, son suficientes, a juicio de los miembros de la Comisión.

En efecto, el servicio del empréstito se hará con una contribución adicional de uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de San Rosendo, que actualmente es de 21 millones de pesos, con lo cual —más o menos 30 mil pesos— se podrá servir perfectamente el empréstito de 450 mil pesos que se propone contratar esta Municipalidad. Aún más, Honorable Cámara, debe considerarse el hecho de que un avalúo ya efectuado de los bienes raíces de la comuna va a entrar en vigencia, con lo cual aumentará el rendimiento de esta contribución a 45 mil pesos anuales, aproximadamente.

Por otra parte, el servicio del empréstito comenzaría a hacerse desde el año próximo, de tal manera que habrá recursos sobrados para atender dicho empréstito.

El señor CABEZON.— Hago presente, además, que la comuna de San Rosendo es una de las comunas del país que tiene una más baja tasa de impuestos a los bienes raíces, no alcanza al nueve y medio por mil al año, de tal manera que al agregar el uno y medio por mil que consulta el proyecto, siempre va a quedar en condiciones inferiores a las tasas que existen en las demás comunas del país.

En consecuencia, señor Presidente, tomando en consideración que el producido del empréstito se va a destinar a la construcción de obras de la más absoluta necesidad para la Comuna de San Rosendo, me permito solicitar de la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación a este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Delgado.

El señor DELGADO.— Señor Presidente, en representación de mi Partido, el Partido Comunista, cuyos parlamentarios apoyaron este proyecto en la Comisión de Gobierno Interior, debo hacer presente que aquí también le daremos nuestros votos en consideración a que las obras que la Municipalidad de San Rosendo desea realizar con el producto de este empréstito, y que están consignadas en el artículo 2.o del proyecto, son de necesidad inmediata. Especialmente son urgentes las obras que se refieren a la construcción de un Matadero Municipal en San Rosendo, y las que se expresan a continuación del mismo artículo 2.o del proyecto.

Por estos motivos, los Diputados comunistas vamos a apoyar este proyecto en la misma forma en que lo hicimos en la Comisión de Gobierno Interior.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Había pedido la palabra el Honorable señor Urrutia.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor URRUTIA INFANTE.— Señor Presidente, he leído con detención este proyecto, y puedo adelantar que los Diputados conservadores les prestarán nuestra aprobación.

Sin embargo deseo hacer algunas pequeñas observaciones una de ellas referente al artículo 10 del proyecto, que dice:

"Artículo 10.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras consultado en el artículo 2.o".

Me parece recordar que en San Rosendo no hay periódico; en consecuencia, hay necesidad de cambiar la frase...

El señor EDWARDS.— En la cabecera del Departamento, hay periódico.

El señor URRUTIA INFANTE.— Pero, como el artículo 10 del proyecto se refiere a "un diario o periódico de la localidad", podría entenderse —según él— que se refiere solo a la localidad de San Rosendo, donde no hay periódico.

El señor EDWARDS.— En todos los casos se entiende que la publicación se hace en la cabecera del Departamento; y en este caso corresponde de hacerlo así, porque en las demás comunas a que se han referido otros proyectos, tampoco hay diarios.

El señor URRUTIA INFANTE.— Estoy de acuerdo con el sentido que envuelve la frase del proyecto y con la idea que él traduce. Pero como he dicho —tal como está redactada, podría prestarse a una lamentable equivocación y por eso sería mejor cambiar la frase: "un diario o periódico de la localidad", por esta otra: "un diario o periódico del Departamento"...

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor URRUTIA INFANTE.—...para que así quede expresada con toda claridad la idea.

En cuanto se refiere al fondo mismo del proyecto, la única observación que él me merece se refiere a que el empréstito va a ser servido por una contribución adicional que grava a los bienes raíces de la Comuna de San Rosendo. En consecuencia, sería más lógico que los beneficios que el proyecto contempla sean repartidos en una forma más equitativa entre las diferentes localidades que forman esta Comuna, como son: San Rosendo, Rere, Río Claro.

Para la localidad de Río Claro se destinan 50 mil pesos, con el objeto de construir un pequeño Mercado. En realidad, esta construcción hace mucha falta en esta localidad; pero veo que el proyecto destina, en cambio, para las localidades de Rere, únicamente 10 mil pesos para reparaciones de la cafetería de agua potable...

El señor EDWARDS.— Es esa la cantidad que se ha estimado necesaria para esa reparación.

El señor URRUTIA INFANTE.— Exactamente. A pesar de la situación mencionada, no deseé formular ninguna indicación respecto a la repartición de estos fondos, porque no es mi ánimo entorpecer el despacho del proyecto, sino que, por el contrario, mi propósito es que él se despache cuanto antes.

Fiero habría sido muy conveniente que se hubiera destinado una mayor suma para obras de adelanto en Rere, pues hay allí varios problemas de orden municipal por solucionar.

En consecuencia, termino, señor Presidente, lamentando que no haya sido posible consultar una suma mayor para la población de Rere, en la cual hay varias obras municipales de urgente construcción, como he dicho, de las cuales no estoy, sin embargo, en situación de indicar una suma precisa por el momento.

Los Diputados conservadores daremos, pues, nuestros votos favorables a este proyecto, con la indicación que he formulado en el sentido de cambiar, en el artículo 10.o, la frase: "periódico de la localidad", por la frase: "periódico del Departamento".

El señor DELGADO.— Pero si no hay actualmente un periódico en la comuna, puede crearse alguno más tarde.

El señor EDWARDS.— Podría decirse: "en un diario del Departamento, de preferencia, en algún caso de la cabecera de la comuna".

El señor URRUTIA INFANTE.— Es que no hay periódico en la comuna y...

El señor DELGADO.— Fero puede crearse alguno.

El señor URRUTIA INFANTE.—...por eso debemos dejar establecido que sea en un periódico del Departamento.

Además, lo lógico es Honorable señor Delgado, que deben tomarse en cuenta las cosas existentes en la actualidad y no las que pueden existir en el futuro. ¿Cómo podríamos saber si dentro de algún tiempo llega a ser provincia la comuna de San Rosendo?

Las leyes no pueden referirse sino a cosas existentes.

Como ve la Honorable Cámara, las disposiciones de este proyecto son las de uso corriente, por lo que pido a la Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación en la misma forma en que está redactado en el informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Si alguna duda ofrecieran las disposiciones de este proyecto a los Honorable colegas, estoy a su disposición para aclararlas y para responder a las observaciones que deseen formular.

He dicho, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DELGADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

SESION 64.a ORDINARIA, EN MARTES

5 DE SEPTIEMBRE DE 1944

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

(VERSIÓN OFICIAL)

tentes; por eso he propuesto modificar el proyecto en la forma indicada.

Queda así más precisa la idea.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto y también en particular con las modificaciones propuestas por los Honorable señores Urrutia, Infante y Edwards con respecto a la publicación.

Aprobado.

2.—ACLARACION DEL ARTICULO 5.o DE LA LEY N.º 7.459 SOBRE SUELDO DEL ESTACALFON ESPECIAL DEL PODER JUDICIAL — PREFERENCIA.

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABEZON.— Acabo de solicitar el asentimiento de todos los Comités de la Honorable Cámara para tratar un proyecto que consta de un solo artículo y que beneficiaría a los empleados subalternos del Poder Judicial y que dice:

"Artículo único.— Los quinientos establecidos en el artículo 5.o de la Ley N.º 7.459, de 16 de agosto de 1943, se entenderán concedidos para todos los efectos de la jubilación".

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Como está informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y aprobado por la unanimidad de sus miembros, me parece que podemos tratarlo inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición del Honorable señor Cabézon en orden a tratar de inmediato el proyecto a que ha hecho referencia.

El señor PINEDO.— (Me permite, señor Presidente)

En principio, no me parece conveniente la modificación de la Tabla, hecha por el Presidente, en primer lugar, porque el Reglamento le da a él la autorización para fijar la Tabla. Nosotros venimos, en consecuencia, a modificar y enmendar la plana del señor Presidente, sin conocimiento adecuado de los problemas que de improviso se ponen en discusión. En segundo lugar, se coloca en una situación precaria a los Diputados que no hemos tenido tiempo para conocer este proyecto de ley que se introduce a la Tabla con la modificación de ella.

Hago pues, Honorable señor Cabézon, una deferencia; en principio, censuro el procedimiento; en concreto, acepto la indicación de Su Señoría.

El señor CABEZON.— Muchas gracias, Honorable Diputado; y acepto la censura.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se tratará el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Cabézon.

Acordado.

El señor PINEDO.— Censuro el precedente, Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Los quinientos establecidos en el artículo 5.o de la Ley N.º 7.459, de 16 de agosto de 1943, se entenderán concedidos para todos los efectos de la jubilación".

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde tratar, en continuación, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Coltauco para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín N.º 5.440.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Pizarro, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Del Canto.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de Coltauco para que, directamente o por medio de la emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan en total hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000).

Si el empréstito se contrata en bonos, éstos ganarán un interés no mayor al 7% anual y una amortización también anual no inferior al 1%. En el mismo inciso se agrega que estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85% de su valor nominal.

El señor VALDEBENITO.— ¿Qué dice la Comisión de Hacienda a este respecto, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— No sé cuál será el informe de la Comisión de Hacienda, Honorable colega.

El señor ARIAS.— ¿Quién es el Diputado Informante de la Comisión de Hacienda?

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Del Canto.

El señor ARIAS.— Yo creo que por deferencia al Honorable señor Del Canto, podríamos suspender la discusión de este proyecto.

El señor PIZARRO.— Se podría suspender la sesión por un cuarto de hora.

El señor YANEZ.— (Me permite, señor Presidente)

El señor CORREA LARRAIN.— Yo creo que esto debiera corregirse, ya sea aumentando el interés

dímetros, en el sector urbano de la ciudad, con el objeto de que dicha Corporación la destine a la construcción de jardines y a la habilitación de una avenida en la comuna.

Abandonadas las obras que construye la Municipalidad en el sector de playa que señala el inciso anterior, se restituirán ellas y el suelo al uso y goce general de los habitantes, en los términos prescritos por el artículo 602 del Código Civil.

Facultas a la Municipalidad de Frutillar para delimitar el terreno en la extensión señalada en esta ley, y que destinarián a los fines antes indicados.

Artículo 2º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).—

En discusión el proyecto.

Diputado informante, es el Honorable señor Uribe.

Ofrézco la palabra.

Ofrézco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí a la Honorable Cámara le parece, se aprueba en general el proyecto.

Aprobado.

Y en particular por no haber sido objeto de indicaciones.

Aprobado.

— AUTORIZACION A LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA PARA VENDER A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA, EL POTRERO DENOMINADO "EL PANTEON".

El señor SANTANDREU (Presidente).—

A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, que figura en el Boletín 5.422, por el que se autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para vender a la Municipalidad de Santa Bárbara el potrero denominado "El Panteón", con el objeto de construir un campo de deportes.

Diputado Informante es el Honorable señor Barreto.

— Dice el proyecto:

ARTICULO 1º.— Autorízase a la Caja de Colonización Agrícola para vender a la Municipalidad de Santa Bárbara, Departamento de "La Laja", Provincia de Bio-Bio, en el precio que se convenga, el potrero denominado "El Panteón", en el Fondo "Los Mayos", de propiedad de la Caja referida, que tiene una superficie aproximada de 21 hectáreas, y cuyos deslinde son los siguientes: Norte, con propiedades de don Juan Castillo, de doña Dolores Lantao, de don Pedro Guzmán y de don Juan Elgueta; Sur, con campo público de Santa Bárbara a Los Angeles; Oriente, con posesiones de Montes, y al Poniente, con propiedad del señor Juan Elgueta.

Artículo 2º.— La Municipalidad de Santa Bárbara deberá destinar el terreno, cuya enajenación se autoriza por la presente ley, exclusivamente para campos de deportes y servicios municipales.

Artículo 3º.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).—

En discusión general el proyecto.

Ofrézco la palabra.

El señor BARRUELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUELO.— La Honorable Comisión de Agricultura y Colonización ha tenido a bien prestar su aprobación a un proyecto, originado en una iniciativa que presentaría el Diputado que habla en el período pasado, a petición de la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara.

Este proyecto tiene por objeto, señor Presidente, autorizar a la Caja de Colonización Agrícola para vender a la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara el potrero denominado "El Panteón", que forma parte del fondo "Los Mayos". Esta extensión de terreno no sirve para las finalidades propias de la parcelación. En efecto, está constituido por una capa de tierra sumamente delgada, por lo que no se presta para las labores propias de la agricultura.

Como la Ley Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola no le permite vender sus propiedades para otros fines que aquellos que se tuvieron en vista al crearla, mediante este proyecto, señor Presidente, se concede la autorización necesaria para que esta Institución pueda vender el terreno en referencia a la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara, a fin de que ésta pueda establecer en él un campo de deportes.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que en este predio está ubicado ya el Cementerio de la localidad, y, en forma transitoria, se encuentran allí instaladas casillas de carreras y de deportes. Además, este potrero se encuentra completamente aislado del resto del fondo "Los Mayos", que se ha parcelado en todo su extensión.

Creo que la Honorable Cámara no hará objeción alguna a este proyecto y, de consecuencia, se sirva prestarle su aprobación en general, y en particular, si no es objeto de indicaciones.

El señor LOYOLA.— ¿Cómo se llama el potrero?

El señor LOYOLA.— Será para enterrar allí las perdidas?

El señor SANTANDREU (Presidente).—

Ofrézco la palabra.

Ofrézco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si se parece a la Honorable Cámara, se aprueba en general el proyecto.

Aprobado.

Quedará también aprobado en particular, pues no ha sido objeto de indicaciones.

— FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS DE SOCORROS EN DIVERSAS CIUDADES DEL PAIS.

El señor SANTANDREU (Presidente).—

Corresponde a continuación ocuparse del proyecto que destina fondos para construir Casas de Socorros en las ciudades de Lance, Pangalpulli, Los Lagos, Paillaco, Putrono y Lago Ranco.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.007.

Diputado Informante por la Honorable Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, ha sido designado el Honorable señor Acharrán Arce, y el Honorable señor Del Canto, por la Comisión de Hacienda.

— Dice el proyecto:

ARTICULO 1º.— Aumentase el valor actual de entrada al Casino Municipal de Viña del Mar, en la cantidad de un peso.

Artículo 2º.— El producto de este impuesto se pondrá a disposición de la Junta General de Beneficencia, la que lo destinará, exclusivamente, a la construcción y dotación de Casas de Socorros, de acuerdo con un plan que elaborará para este efecto.

La Junta General de Beneficencia deberá invertir, de preferencia, la cantidad de un millón ochocientos mil pesos (\$ 1.800.000), en la construcción y dotación de Casas de Socorros en los pueblos de Lance, Pangalpulli, Los Lagos, Paillaco, Putrono y Lago Ranco.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.007.

Diputado Informante por la Honorable Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, ha sido designado el Honorable señor Acharrán Arce, y el Honorable señor Del Canto, por la Comisión de Hacienda.

— Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º.— Aumentase el valor actual de entrada al Casino Municipal de Viña del Mar, en la cantidad de un peso.

Artículo 2º.— El producto de este impuesto se pondrá a disposición de la Junta General de Beneficencia, la que lo destinará, exclusivamente, a la construcción y dotación de Casas de Socorros, de acuerdo con un plan que elaborará para este efecto.

La Junta General de Beneficencia deberá invertir, de preferencia, la cantidad de un millón ochocientos mil pesos (\$ 1.800.000), en la construcción y dotación de Casas de Socorros en los pueblos de Lance, Pangalpulli, Los Lagos, Paillaco, Putrono y Lago Ranco.

Artículo 3º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).—

En discusión general el proyecto.

Ofrézco la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).—

Ofrézco la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente).—

beneficios, no del todo tan honorables, vayan a servir a esta gente necesitada. Hay numerosos pueblos importantes en nuestra República que no cuentan con servicios tan necesarios, ya que la Ley N.o 4.054, del Seguro Obrero Obligatorio, no hace llegar hasta ellos la bondad de su legislación.

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO. — Considero que el Honorable señor Acharrán Arce no tendrá inconveniente, señor Presidente, en retirar de su indicación aquella parte que fija la ubicación de una Casa de Socorro en Panguipulli y en aprobar la idea de orden general en el sentido de que la Beneficencia construya Casas de Socorro en cualesquier parte del país de Arica a Magallanes.

Eso es serio; lo demás, es broma. Y estas bromas, señor Presidente, no están bien en el Parlamento que es la cabeza intelectual de Chile.

El señor IZQUIERDO. — ¡Tiene toda la razón Su Señoría!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Faltan dos minutos!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larrain; a continuación, el Honorable señor Valdebenito.

El señor YANEZ. — Yo había pedido primero la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — Quiero manifestar, señor Presidente, que considero que esta manera de legislar carece totalmente de seriedad. No se puede, señor Presidente, sin más ni más, aceptar que si se "descubre", como dijo el Honorable señor Pleno, una fuente de recursos, se aproveche para legislar, agregando cada Diputado una indicación que amplíe el objeto del proyecto, sin importarle un ápice si existe o no un plan previamente estudiado y sin otro interés que un afán electorero.

Creo que debe hacerse un plan general de construcción hospitalaria. Se ha despachado ya por el Congreso un proyecto de ley que crea la empresa constructora de Establecimientos Educativos, y existe también una Dirección General de Beneficencia.

Por eso no creo que sea conveniente que este mes, a cada instante, en esta Honorable Cámara, gravando un día una institución y otro día a otra, para llevar a cabo planes locales, sin estudio, que no conocemos y que no van a satisfacer en absoluto las necesidades que existen en el país. Y serían címeros que irán a diluirse en una burocracia absurdia.

HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Por qué no dejar de hablar para que pueda aprobarse en general la idea! ¡Después podrán...

El señor CORREA LARRAIN. — ¡Porque soy reca subasta pública!

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Su Señoría es contrario a esta forma de legislar! ¡Que más pañecido! Procede agobiante porque la fortuna le ha sonreído sin amasarla.

El señor DELGADO. — ¡Claro, si no hace otra cosa que obstruirlo!

El señor CORREA LARRAIN. — Soy contrario porque no le encuentro ninguna seriedad...

HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS.

El señor CORREA LARRAIN. — ¡Porque se hace con fines electorales! Sólo pretenden conquistar votos sin importarles un ápice el interés general.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión...

—Se levanta la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 65.a ORDINARIA, EN MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y BRAÑES

(VERSIÓN OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0.— Dos mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta medio millón de pesos en la atención de los damnificados de la catástrofe de Sewell.

El segundo, también con el carácter de urgente, que mejora la situación económica del personal del Cuerpo de Carabineros.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias. Posteriormente, calificadas éstas de "extrema" y de "suma", respectivamente, quedó el primero en tabla, y el segundo se envió a Comisión de Gobierno Interior y a la Hacienda para el financiamiento.

2.0.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el desembolso de los siguientes proyectos de ley:

El que concede a la Dirección de Aeronáutica la distribución de los fondos a que se refiere la ley 5.602 que entregó al Club Aéreo de Chile el 10 o 11 que corresponde a la Línea Aérea Nacional, y

El que modifica la ley 7.161, sobre nombramiento, reclutamiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas, respecto a los requisitos para ascender a Comandante de Grupo.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en tabla.

3.0.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió a nombre de los señores Cabezas y Yárrázaval, sobre mal estado en que se encuentran las cárceles del país.

Quedó a disposición de los señores Diputados.

4.0.— Un oficio del H. Senado con el que comunica haber aprobado el proyecto de ley remitido por esta H. Cámara, con las modificaciones que indica, que prohíbe la venta de boletos de lotería a mayor precio del fijado.

5.0.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de origen en el H. Senado, que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno a don José Berestesky D.

6.0.— Tres informes de la Comisión de Defensa Nacional:

El primero, recaído en el Mensaje del Ejecutivo, que entrega a la Dirección de Aeronáutica la distribución de los fondos que se acumulan en beneficio de los Clubes Aéreos del país.

El segundo, recaído en la moción del señor Rodríguez Quezada, que modifica el artículo 158 de la ley 7.161, sobre reclutamiento, nombramiento y ascensos del personal de las Fuerzas Armadas.

Con el tercero, propone el archivo de los siguientes proyectos de ley:

1) Mensaje de 27 de junio de 1938, que regulariza la situación del profesorado civil de la Aviación y de las Escuelas de Especialidades de la Fuerza Aérea;

2) Moción de varios señores Diputados, de 3 de julio de 1935, sobre fomento de la aviación civil;

3) Moción de varios señores Diputados, que concede ascensos y mejoramiento de pensiones a los Veteranos de la Guerra del Pacífico;

4) Moción del señor Bustos, sobre aumento de pensiones a los Veteranos de la Guerra de 1879, y

5) Moción de los señores Huerta, Parada y Cifuentes, que modifica las leyes N.os 5.946 y 5.985, sobre planta de los Oficiales del Ejército y de Reclutamiento, respectivamente.

6.)— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto del H. Senado, que traspasa fondos de diversos ítems a otros en el Presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

8.0.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en la moción de los señores Barros, Godoy y Vargas, que incorpora al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares a los peluqueros, barberos, peinadores y manicuristas.

9.0.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Muñoz Ayling, Sepúlveda Aguirre, Valdés, Alcalde y Silva Pinto, que autorizan a la Municipalidad de Conchali para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la Hacienda.

El señor Sepúlveda Rondanelli, sobre empréstito a la Municipalidad de Angol.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la Hacienda para el financiamiento.

Los señores Arias, Martínez y Vargas, que conceden un abono de cinco años a los funcionarios fundadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Se manda a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

10.0.— Una nota del Consejo de Defensa Fiscal en la que remite una copia del Oficio N.o 912, relacionado con el informe evauciado por la Comisión Especial designada por esta H. Cámara para investigar ciertos negocios de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile.

11.0.— Ocho comunicaciones de los señores Embajadores de Argentina, Perú, Cuba, Venezuela, Guatemala, Brasil, República Dominicana y el Cónsul General de El Salvador, en que agradecen el acuerdo de esta H. Cámara deizar el pabellón nacional en el aniversario patrio de las Repúblicas Americanas.

12.0.— Una comunicación de las viudas de los tripulantes del vapor "Toqui", en que solicitan una investigación de la causa del hundimiento de dicho barco.

—Se mandaron tener presente y archivar.

13.0.— Cuatro presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Matilde Guzmán v. de Cruchaga, pensión;

Doña Berta Larrain v. de Plaza, aumento de pensión;

Don Ismael Andrade Gutiérrez, diversos beneficios, y

Don Emilio Guerrero Salcedo, reconocimiento tiempo servido.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1. CALIFICACION DE URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANDOVAL. — Pido la palabra sobre el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Un momento, señor Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El señor Berman. — Pido la palabra sobre el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en que este proyecto se trate, siempre que sea a continuación del que figura en primer lugar de la Tabla de Fácticas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO. — No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente. No tengo inconveniente en

propiedades. Pero esta suma no alcanzó para tal objeto y entonces solicitaron de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio se les completara la que necesitaban, en cantidad de préstamo igual a los otorgados a los particulares.

Como el espíritu del legislador al otorgar en conjunto a estas instituciones mutualistas un millón de pesos, fué el de que se reconstruyera sus locales sociales, lo que no logró totalmente con dicha suma, por lo cual tuvieron que solicitar nuevos préstamos, que ascienden a la suma de 4 millones de pesos, consideramos que se les deben condonar estos préstamos.

También se hace necesario, por las mismas razones, liberar del pago de sus préstamos a los sindicatos que los solicitaron, que fueron solas entre dos, por la suma total de 400 mil pesos. Estos préstamos a estos organismos también merecen, a nuestro juicio, la sanción legal para su liberación.

En seguida, se establece un artículo que libera del mismo pago a las congregaciones de cualquiera confesión religiosa y, naturalmente, a las de la Iglesia Católica y, que hayan contratado préstamos con la Corporación para la construcción de templos, en los casos, y, en otros casos, de asilos de beneficencia o establecimientos educacionales. En realidad, las sumas más gruesas se han consultado para este objeto, sumas que han alcanzado a 16 millones de pesos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — A cuánto dice Su Señoría que asciende esa suma? ¿Qué cantidad representa el artículo 1.º, y qué cantidad el artículo 2.º?

El señor BERMAN. — El artículo 1.º re presenta 4.000.000 de pesos a favor de las entidades y cerca de 1.000.000 de pesos en favor de los Municipios.

El artículo 2.º representa 16.000.000 de pesos, incluyendo los edificios destinados a renta. Pero como la Comisión aceptó una indicación que formulé para exceptuar de ese beneficio a los edificios destinados a renta, especialmente en Chillán, esta suma baja...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — A 13 millones.

El señor BERMAN. —... a alrededor de 13 millones de pesos, como dice mi Honorable colega señor González Madariaga.

En seguida, señor Presidente, este proyecto quedaría incompleto si no se agregara un artículo referente a la Sociedad Musical "San Cecilia" de Chillán. Una indicación en este sentido fué aprobada por la Comisión; pero algunos parlamentarios me insinuaron la necesidad de allegar mayores informes al respecto y no tuve inconveniente, en vista de esto, en retirarla, para formularla como indicación cuando este proyecto fuera tratado por la Honorable Cámara. Esta indicación ha sido entregada oportunamente a la Mesa y se halla en la carpeta respectiva. Según ella, se conceden los beneficios que contempla el proyecto para otras instituciones, también a la Casa Musical "Santa Cecilia" de Chillán, para que continúen cumpliendo sus actividades sociales, musicales y culturales en esa ciudad.

La Sociedad Musical "Santa Cecilia" poseía un edificio que fué destruido por el terremoto. Adquirió un terreno y solicitó los recursos necesarios para reconstruirlo a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. La Corporación estima más conveniente construir en un solo cuerpo arquitectónico la Municipalidad y la Casa del Arte, para enregar esta Casa a la Sociedad Musical "Santa Cecilia", una vez terminada, porque la construcción se realizará en su terreno.

Como este proyecto tiene por objeto componer la situación legal de todas las entidades que han sido afectadas por el terremoto, y como la Corporación reconstruyó la Casa del Arte en Chillán sin cumplir con diversos requisitos, es necesario para que la legislación se complete en bien de todas las instituciones; que nos referimos en este proyecto, que la Honorable Cámara apruebe la indicación que he entregado a la Mesa sobre la Sociedad Musical "San Cecilia" de Chillán.

Los representantes de la Sociedad Musical han conversado con los distintos sectores de la Honorable Cámara, quienes se han convencido de la justicia de esta idea.

Por lo tanto, señor Presidente, termino solicitando de la Honorable Cámara su voto para que sea aprobado el proyecto que en estos momentos se discute.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga; continuación, el Honorable señor Barrueto; luego, el Honorable señor Izquierdo y, en seguida, los Honorable señores Maira y Melej.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Habiendo hecho una pregunta al comienzo de la discusión de este proyecto...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Habiendo solicitado, señor Presidente, algunos antecedentes respecto al monto de dinero que comprometía este proyecto; porque la forma en que hemos venido discutiéndolo, con tanta rapidez, no ha permitido a la Honorable Cámara conocerlo más en detalle.

Por lo pronto, el proyecto me merece las siguientes observaciones: si la Honorable Cámara lo despachara, seclaría liberalidad a todas las solicitudes que más adelante se quisieran presentar, porque no habría ninguna lógica en condonar las solicitudes anteriores y no aceptar las que más tarde se hagan por las Municipalidades, los sindicatos, etc.

De manera que este proyecto pecaría de falta de lógica.

En seguida, y esto es...

El señor CONCHA. — ¡Me permite, Honorable Diputado?

Respecto a las Municipalidades, no han sido prestados los que ha hecho dicha Corporación, salvo uno que hizo al principio, como lo dijo el Honorable señor Berman, cuando comenzó a funcionar ese organismo. Despues, han sido todas donaciones.

Se han construido edificios en todas partes y todos han sido donaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Para el caso de las donaciones que cita S. S., no habrá necesidad de un proyecto de ley.

El señor CONCHA. — Ahora bien, el objeto principal de este proyecto es condonar los préstamos concedidos a las Municipalidades, sociedades mutualistas, etc., por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pe-

ro esa es sólo una parte del proyecto, como se puede ver. Mediante esta iniciativa de ley se condonan muchas otras deudas contraídas por diversas instituciones con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

En seguida, señor Presidente, no deja de extrañar el hecho de que este proyecto de ley pueda ser tramitado en el Congreso Nacional, sin haber consultado antes los intereses de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor BERNAN. — Eso se ha hecho, Honorable colega.

El señor BARRIENTOS. — El Honorable señor Concha responde de los intereses de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor IZQUIERDO. — Y el Honorable señor Berman, también responde de esos intereses.

El señor BERNAN. — Preguntaba el H. señor González Madariaga si la Corporación de Reconstrucción y Auxilio había sido consultada. Sobre esto, debo manifestar a S. S. que la Comisión de Hacienda solicitó de dicho organismo un informe, el que llegó oportunamente. En él se establece que las materias de que trata este proyecto no lesionan los intereses de la Corporación en referencia sino en una medida insignificante.

De ahí, señor Presidente, que el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio no haya hecho ninguna objeción a este proyecto de ley.

El señor VALDEBENITO. — A cuánto asciende, Honorable colega, esa suma, que según las conclusiones del informe emitido por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio lesiona en mínima parte los intereses de esa Corporación?

El señor EDWARDS. — Me parece que hay cerca de doce millones de pesos en préstamos, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El Honorable señor Maira, que es miembro de la Comisión de Hacienda, me observa que el informe a que se ha referido el Honorable señor Berman sólo menciona los préstamos pendientes.

El señor BERNAN. — Se refiere a los dos aspectos, Honorable colega.

En cuanto a la pregunta del Honorable señor Valdebenito, debo decir que las solicitudes de condonación de préstamos particulares llegan a un valor total de más o menos ochocientos mil pesos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Insisto, Honorable señor Berman, en que el informe se refiere sólo a un aspecto del problema.

El señor BERNAN. — Le ruego al Honorable señor González Madariaga que haga honor a mi palabra. Decía, hace un momento, señor Presidente, que el informe se refiere a los dos aspectos del problema: gran parte de él se refiere a los préstamos particulares y otra parte se refiere a los préstamos otorgados a Municipalidades, sociedades, etc.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Tiene el informe a la mano?

El señor EDWARDS. — Yo recuerdo, señor Presidente, que al tratar este asunto en la Comisión de Hacienda, se dijo que el informe se refiere solamente al monto de las cantidades solicitadas, pero que no se manifestaba particularmente de esta iniciativa; que mencionaba únicamente el monto de las deudas pendientes en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor BERNAN. — En el artículo 1.º de este proyecto se comprometen los intereses de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en cuatro millones de pesos y, en el artículo 2.º, en diez y seis millones. Estos son los datos que se dieron en la Comisión de Hacienda.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Como tercera observación que me merece este proyecto, estimo conveniente colocar una limitación en cuanto a la concesión de préstamos.

El Honorable Diputado Informante nos ha dicho que por el artículo 1.º se comprometen los intereses de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en algo así como cuatro millones de pesos y por el artículo 2.º, en una suma que gira alrededor de \$ 12.000.000, pues se exceptian las propiedades de renta.

Declaramos, entonces, que todas estas operaciones en conjunto no podrán pasar de un total de \$ 16.000.000.

El señor TAPIA. — Las condonaciones que se contemplan en el artículo 1.º dijeron que significaban alrededor de \$ 5.000.000.

El señor EDWARDS. — No, Honorable Diputado, son \$ 4.000.000.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pongamos entonces hasta \$ 17.000.000, pero ya que conocemos la cifra, establezcámosla en el proyecto y no dejemos una puerta abierta.

El señor MELEJ. — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con todo gusto.

El señor MELEJ. — Señor Presidente, aproveychando la interrupción que me acaba de conceder el Honorable Diputado señor González Madariaga, quiero expresar a la Honorable Cámara que el informe de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que tengo aquí a la vista, no tiene el carácter de tal, si no que es una relación de los préstamos con cedidos a Municipalidades, sindicatos y a socios.

Da una suma total de \$ 3.828.600 distribuidos como sigue:

MUNICIPALIDADES

De Talca (único préstamo a Municipalidades) ... \$ 290.000

SINDICATOS

Industrial de la Fábrica de Paños Concepción ... 266.600

Industrial Compañía Carbonera de Schwager, Coronel ... 290.000

559.600

SOCIEDADES

PROVINCIA DE TALCA:

Soc. Socorros Mutuos Abasto y Comercio, Talca ... 17.600

Soc. Asilo San Vicente de Paul, Talca ... 39.700

PROVINCIA DE LINARES

Soc. Protectora de la Infancia, Linares ... 50.000

Escuela Granja "José Luis Basualto", Linares ... 160.000

PROVINCIA DE NUBLE

Soc. Artesanos "La Unión", Chillán ... 544.700

Soc. de Instrucción Primaria Chillán ... 300.000

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).

Chillán ... 390.000
Soc. de Beneficencia de Hijas de María, Chillán ... 225.600

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Soc. de Socorros Mutuos "La Ilustración de la Mujer", Concepción ... 222.000

Sociedad Italiana M. S. Concepción ... 300.000

Soc. de Carpinteros Ebanistas, Concepción ... 158.000

Soc. Protectora de la Infancia, Concepción ... 390.000

Soc. Apostolado Popular, Concepción ... 244.900

Soc. de Socorros Mutuos Unión y Fraternidad ... 72.400

PROVINCIA DE BIO-BIO

Soc. de Socorros Mutuos de Obreros, Los Ángeles ... 231.900

Soc. Unión de Artesanos, Mulechín ... 127.400

PROVINCIA DE MALLECO

Soc. Tennis Club, Angol ... 110.000

Centro Social de Empleados, Angol ... 244.400

TOTAL ... \$ 3.828.600

El señor OCAMPO. — Lo que interesa saber es si la Corporación de Reconstrucción y Auxilio acepta o no estas condonaciones.

El señor MELEJ. — En realidad, la Corporación mencionada ha enviado la nómina de los préstamos concedidos a las Municipalidades, sociedades o sindicatos sin pronunciarse en favor o en contra de este proyecto de ley.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — ¡Me permite, Señor Señoría?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Me permite, Honorable colega?

Yo recuerdo que en la sesión de la Comisión de Hacienda en que se trató este proyecto, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio manifestó que, si bien no apoyaba este proyecto, porque, en realidad, eso no lo puede hacer, no había inconveniente en que se procediera así y que no se oponía a su aprobación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente...

El señor ARIAS. — Se estableció expresamente...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ...algunos señores Diputados representantes en la Corporación. Hicieron un acuerdo con las observaciones que he formulado, me voy a permitir enviar a la Mesa la siguiente indicación:

"La suma máxima a que podrán alcanzar las donaciones que comprende la presente ley, no podrá ser superior a diecisiete millones de pesos".

Dejo la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bernan.

El señor BARRUETO. — Señor Presidente, yo agrego que esta provincia ha sido injustamente postergada en los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Y si esto se ha debido a carencia de fondos, me parecería paradójico que se esté condonando deudas, para dejarla más destinada.

Por eso, señor Presidente, me extraña que acepten este proyecto...

El señor CONCHA. — ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente...

El señor BARRUETO. — Señor Presidente, yo agrego que esta provincia ha sido injustamente postergada en los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Y si esto se ha debido a carencia de fondos, me parecería paradójico que se esté condonando deudas, para dejarla más destinada.

tes que se han discutido en los últimos años en el Congreso.

Lamento que el poco tiempo de que puedo disponer, me impida hacer un análisis completo de su contenido.

HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ALCALDE. — Me limitaré a hacer breves observaciones tendientes a aclarar las dudas y desvanecer los errores que algunos colegas han exteriorizado en el curso del debate.

Después resalta la preocupación que han manifestado algunos Honorable Diputados por la suerte de las actuales usinas siderúrgicas en construcción, como la del río Maule, o en trabajo, como la Electro Siderúrgica de Corral.

Si el peligro que se divisa para estas empresas proviene del tratamiento tributario es especial que el proyecto da a la empresa a que él se refiere, nada más equitativo que alejando dando el mismo tratamiento a todas las empresas siderúrgicas que aprovechan el mineral de hierro del país. Apoyaré, y lo haré con todo agrado, las indicaciones que sobre este particular han hecho algunos de mis Honorable colegas.

Pero si el peligro que se quiere evitar proviene de la desastrosa competencia que para ellas puede significar el hierro y el acero producidos a menor costo por la empresa que se proyecta, me opondré, con toda energía, a cualquier indicación que pretenda evitar el peligro de esa competencia, porque ella es útil y es deseable.

El hierro es uno de los productos más indispensables para un país. Un país que no produce hierro tiene a veces que adquirirlo a costa de jirones de su libertad. Tratemos, pues, de formar y de fortalecer en nuestro país esta industria fundamental. Al hacerlo así, damos un gran paso en el camino de nuestra libertad económica, base y fundamento, como lo ha dicho en tantas ocasiones, de la libertad política de los pueblos.

Obstaculizar este proyecto de ley para resguardar pequeños intereses locales, es atentar gravemente contra nuestra producción en su más noble tendencia: la liberación económica del país.

Se ha sostenido por algunos que los Altos Hornos de Corral tendrían que apagar sus fuegos si prosperara la ley que se proyecta. No estarán demás recordar algunos datos de esta usina:

Fué instalada a principios de este siglo para leña, procedimiento que fracasó completamente. Más tarde se diseñó un horno para usar como combustible, carbón de madera.

En el año 1933 o 1934 estuvo en la usina de Corral en compañía de varios de mis Honorable colegas. En aquel entonces por cada kilo de fundición se estaban empleando dos kilos de carbón arneado, lo que equivale a dos kilos y medio de carbón sin arnear, y el precio del carbón que se usaba por cada kilo de fundición era superior al precio del kilo de hierro inglés puesto en puerto chileno. Algo ha mejorado hoy día esta situación. Se han disminuido las pérdidas y el gasto de carbón; pero, como lo ha declarado el Honorable señor Acharan Arce, el costo del carbón es aún elevadísimo.

La planta eléctrica actualmente existente y la planta térmica para mover la maquinaria están anticuada, que el kilowatt hora cuesta tres o cuatro veces lo que vale producido en una planta bien instalada, con maquinaria moderna. Estimo que es un error creer que se podría producir hierro en forma económica usando hornos eléctricos. Estos hornos se usan, generalmente, para aceros especiales; de mayor precio; son de capacidad relativamente pequeña y no se ha resuelto enteramente hasta el día de hoy la obtención del hierro, por medio del procedimiento eléctrico, en forma que resulte tan económica como con el coke metalúrgico.

Personalmente he recorrido las usinas de hierro del norte de Europa. Allí pude ver que donde se usaba carbón de madera se destilaba ésta y se aprovechaba el carbón resultante de dicha destilación, y con los subproductos que se derivan de la destilación de la madera y que tienen gran mercado en Europa se abarata considerablemente el costo del hierro.

El señor TRONCOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALCALDE. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TRONCOSO. — La causa del fracaso del procedimiento para usar leña fué que la madera chilena, por contener una cantidad excesiva de agua, rinde menos calorías que las necesarias para la fundición del hierro y del acero. Los estudios se hicieron en Europa sobre muestras de madera chilena, que durante el viaje había perdido gran parte de humedad y, por lo tanto, dieron resultados falsos. En Suecia la madera sirve para este fin, porque contiene una cantidad infinita de agua y, por lo tanto, produce las calorías necesarias.

Además, corroborando lo que el Honorable señor Alcalde dice, en sesión pasada yo recordaba que estando en Berlín, en el año 1932, cuando se estableció aquí la usina de Corral, el hijo del General Körner me tradujo un artículo de un diario berlínés en que se decía que el lingote de hierro producido en Corral iba a costar más caro que al fuera de oro.

El señor ACHARAN ARCE. — Ese fué un chiste.

El señor ALCALDE. — Continúo mis observaciones, señor Presidente.

No hay duda que la usina de Corral es una de las que produce el hierro más caro del mundo. El carbón lo obtiene a precio muy elevado y la energía que necesita le cuesta, como digo, muy cara. Sin duda alguna que cuando pueda obtener energía eléctrica de alguna de las centrales próximas que están en construcción podrá abaratar considerablemente el costo del kilowatt hora que es hoy tan subido; pero ello tendrá sólo una influencia secundaria en el costo total.

De todas maneras, esta usina podría ser destinada a producir hierro y acero de alta calidad, como son los que se producen en Europa usando carbón vegetal y, así, posiblemente, podrá tener una vida próspera; pero no hay que olvidar que sólo produce veinte mil toneladas de hierro al año, que su laminación de acero alcanza nada más que a doce, y que las necesidades de hierro y acero

de nuestro país ascienden, actualmente, de doscientas a doscientas cincuenta mil toneladas anuales.

No me ocuparé detenidamente de la usina del Maule, porque, como quedó de manifestarse ayer en la discusión de este proyecto, las reservas de mineral del Maule son bastante escasas. Si esta usina hubiese de satisfacer todas las necesidades de hierro del país, sólo podría trabajar muy pocos años.

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE. — Con mucho gusto.

El señor DONOSO. — Como decía en la sesión de anoche, en la intención de los creadores de esta industria siderúrgica del Maule proporcionar una cuota alta del consumo al país, cuota que será aproximadamente de ochenta mil toneladas anuales.

Por otra parte, en la sesión de ayer dije que se habían cubierto cinco millones de toneladas de mineral, las que a razón de una producción de ochenta mil toneladas anuales durarían durante cuarenta años más o menos.

Sin embargo, al lado de estas minas, existen otros grandes yacimientos de hierro, de manera que las reservas que hay verdaderamente en Maule son mayores que las que se han cubierto hasta hoy.

Al Honorable señor Alcalde, que es conocedor de esta materia, y a quien la Honorable Corporación reconoce unanimemente su versación...

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Es un poquito apasionado!

El señor DONOSO. — ... le corresponde informar a la Cámara en esta materia y decirnos cuáles son las reservas con que contaría la nueva industria siderúrgica que proyecta crear la Corporación de Fomento.

El señor ALCALDE. — Las reservas actuales del Tofo, que es una de las fuentes de abastecimiento de la usina que se proyecta, alcanzarían, con la producción de un millón ochocientos toneladas de hierro anuales, para cerca de trece años más; pero debe saber Su Señoría que vecinos a las minas del Tofo existen grandes yacimientos cuya producción, según el expediente que tengo a la mano, alcanzaría para tiempo indefinido.

Yo deseo aprovechar la pregunta que me acaba de hacer mi Honorable colega para recordarle a la Honorable Cámara con cuán insistencia, hace tres o cuatro años, sostuve en el seno de la Corporación un proyecto de ley destinado a reservar para nuestro país una mayor cuota de hierro del Tofo, que sin duda alguna se obtiene a un costo en un 50 o 60 por ciento superior al de los yacimientos vecinos.

El señor DONOSO. — El señor Diputado Informante nos ha dicho que es conveniente establecer una gran industria de fierro, pero no nos ha proporcionado un estudio completo sobre la materia.

Yo encuentro, por eso, necesario que en este debate se nos den cifras exactas y datos técnicos que nos permitan formarnos un criterio definitivo. No podemos imponerle al país que sacrifique sus reservas de mineral de hierro en un proyecto de tan gran alcance como el que ha estudiado la Corporación de Fomento sin que se nos presenten todas las bases de los estudios realizados. El fracaso de la industria de Corral nos hace temer una nueva aventura de esta especie, si no tenemos datos concretos sobre el particular. Exponerse a un nuevo fracaso sería perjudicial para el futuro del país, ya que crearía una situación cuyas dudosas consecuencias son incalculables, en esta hora en que Chile necesita cuidar celosamente su porvenir industrial.

El señor ALCALDE. — Está muy bien, Honorable colega. Aquí tengo a mano un informe completo y reciente en dos volúmenes sobre las posibilidades de la industria siderúrgica en Chile; es materialmente imposible hacer en la Cámara una exposición técnica completa por lo que me ofrezco a contestar las preguntas concretas que se me hagan. En cuanto a la industria de acero del Maule puede trabajar con las mismas franquicias que se otorgan por este proyecto a las empresas productoras de hierro y acero en lingotes, y puede estar seguro S. S. que en esta Honorable Cámara habrá unanimidad para otorgarle dichas franquicias. Personas autorizadas de esta industria creen que con las franquicias que concede este proyecto su industria podría llevar una vida próspera. Esta industria es hija del esfuerzo particular y, por lo tanto, debe merecer toda nuestra ayuda, por lo que creo que nadie se opondrá a concederle sus franquicias.

Otro de mis Honorable colegas, pensaba que el proyecto sólo se refería a la producción de lingotes. En realidad el proyecto que se ha estudiado es para producir hierro y acero en lingotes, láminas o en cualquiera otra forma. Son susceptibles de producirse en Chile las siguientes cantidades de fierro y acero:

Toneladas

Fierro estructural laminado, en barras	37.927
Flejes	1.732
Planchas de acero hasta 3/8 de pulgada, incluso hojalata	25.080
Alambres para todos los usos	18.550
Rieles y eclusas	9.955
Fundición	15.284
Varios	3.160
	106.829

Como puede ver la Honorable Cámara, es ta es una industria fundamental para el país, que debe merecer todo nuestro apoyo y toda nuestra ayuda y en el bien entendido que las franquicias que concede el proyecto deben extenderse a todas las industrias particulares que han nacido merced al esfuerzo y sacrificio de unos cuantos hombres.

El señor MELEJ. — Eso es lo justo.

El señor DONOSO. — Muy bien.

El señor ALCALDE. — ¿Qué dice?

El señor MELEJ. — Eso es lo justo.

El señor ALCALDE. — Exacto.

El señor OLAVE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE. — A lo dicho ya sobre este proyecto, señor Presidente, es bien poco lo que se puede agregar. Sin embargo, en forma bien concreta, deseo precisar algunos antecedentes que abonan las palabras dichas, hace un instante, por el Honorable señor Alcalde, sobre la conveniencia de que este proyecto sea aprobado por la Honorable Cámaras.

A este respecto, señor Presidente, y aun que pareciera que ello está demás, deseo

recordar algunos antecedentes históricos sobre esta materia.

1) La planta de Corral tiene dos pequeños altos hornos, uno de los cuales se diseño en 1908 para quemar leña y en vista del fracaso de este procedimiento se le utilizó para quemar carbón de madera. La operación de este horno ha probado que su diseño es inadecuado y por esa razón se construyó el otro horno especialmente diseñado para la elaboración con carbón de leña.

2) No hay posibilidad de aumentar la actual producción máxima de 20.000 toneladas anuales de lingote en Corral, porque el abastecimiento de carbón se hace cada día más caro y difícil, siendo suficiente apenas para un horno de los actuales.

3) La planta de laminación tiene una capacidad inferior a 12.000 toneladas anuales. Esta pequeña producción no permite obtener costos bajos. Además, la maquinaria tiene más de 40 años y no podrá ampliarse a más de 12.000 toneladas, sin modificarla fundamentalmente.

4) La ubicación de la usina de Corral obliga a pagar fletes innutiles por las materias primas y el producto terminado. Además, no hay espacio suficiente para un establecimiento de mayo es dimensiones; fuera de que el puerto no se presta para las operaciones de descarga de grandes vapores.

5) La producción de Corral podría ser destinada a satisfacer el mercado de aceros especiales y de mayor valor, como son los que se pueden obtener en un alto horno a carbón de leña.

6) Por todas estas razones la producción de Corral no podrá ser jamás tan económica como la que se obtendría en una usina moderna, bien ubicada y de suficiente capacidad.

La pequeña usina que se está instalando en el interior de Talca tiene por base un yacimiento cuyo contenido de mineral de hierro es absolutamente insuficiente para dar vida a una industria de las proporciones que el país requiere.

Los establecimientos metalúrgicos existentes en Santiago y otros lugares, parten del escaso fierro viejo y del lingote de fierro de alto precio que produce actualmente el país. Solo tendrán posibilidades de subsistir en la postguerra cuando puedan adquirir lingote de acero barato como el que podría proporcionarles la nueva Usina que se proyecta.

El señor ACHARAN ARCE. — ¿Quiere permiso, Su Señoría?

El señor OLAVE. — Voy a terminar rápidamente, señor Diputado.

La capacidad inicial de esta planta se ha estimado en 150.000 toneladas, o sea en una cantidad suficiente para satisfacer las necesidades del país tomando en cuenta que parte del consumo será proveído por los actuales establecimientos y en parte por la importación de productos especiales.

Para producir 150.000 toneladas de acero en distintas formas, se necesitan instalaciones modernas y eficientes que permitan obtener costos bajos de producción semejantes a los de los productos importados. Se ha visto que ningún de los establecimientos a que antes se ha hecho referencia podría servir de base para crear una industria de las dimensiones indicadas. Por lo demás, siendo tan insignificantes las instalaciones que hay en el país y de tanta importancia las instalaciones nuevas que se requieren, no hay ninguna duda de que el avenamiento de ellas en el nuevo proyecto sería un factor que introduciría complicaciones sin ningún beneficio.

La producción de 150.000 toneladas de acero en la nueva usina podrá obtenerse a costos semejantes a los del producto importado siempre que sus instalaciones sean las más modernas y eficientes. Esto exige una inversión superior a mil millones de pesos, que debe ser rodeada de las mayores garantías, para asegurar su financiamiento.

La importancia de producir en Chile el acero que el país necesita queda de manifiesto si se piensa que el valor de esa producción supera de \$ 500.000.000, al año. En otras palabras, el país economizaría divisas por un valor de US \$ 12.000.000, que podrían destinarse a la importación de materias primas u otros productos de imprescindible necesidad para el progreso del país.

El establecimiento de una gran usina para la producción de acero pondría en movimiento a una serie de actividades que están directamente relacionadas con esta industria y daría trabajo bien remunerado a varios miles de personas. Además, permitiría establecer en Chile importantes industrias derivadas del acero y de la destilación del carbón, y atender a las necesidades de la defensa nacional.

La conveniencia de que la Corporación participe en el financiamiento de una gran empresa siderúrgica se justifica por la necesidad de que el país tenga un control sobre la nacionalidad de estas empresas, en vista de la influencia que ésta está destinada a ejercer en todos los órdenes de la economía del país. Por lo demás la única posibilidad de que se desarrolle en el país una industria de la importancia y magnitud, como la que se proyecta, sería la de realizarla con la participación de una entidad como la Corporación de Fomento de la Producción, al igual de lo que se ha hecho en otros países que tienen condiciones semejantes.

Finalmente, es conveniente hacer notar que para una Usina, como la proyectada, cuenta el país con todas las condiciones apropiadas como son: mineral de fierro de buena calidad ya cubierto y en explotación, carbón mineral en cantidad apropiada y en explotación, suficientes fuentes de energía hidroeléctrica en instalación, y puertos apropiados al movimiento necesario.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Acharan Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, he oido con sumo interés las opiniones que mis Honorable colegas han manifestado en el curso de este debate.

Reconozco el espíritu patriótico, las buenas intenciones y los buenos propósitos que animan a mis Honorable colegas al tratar este problema, pero deba hacer notar, señor Presidente, que a través de sus palabras se advierte un profundo desconocimiento de lo que es la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia.

El señor ALCALDE. — ¿A quién se refiere, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE. — Parece, señor Presidente, que si han visitado esa Usina, lo han hecho con una vena puesta sobre los ojos.

El señor ALCALDE. — ¡A quién se refiere, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE. — Parece, señor Presidente, que si han visitado esa Usina, lo han hecho con una vena puesta sobre los ojos.

El señor ALCALDE. — ¡A quién se refiere, Honorable colega?

<p

Ha sido tan grande el patriotismo de este hombre y su familia, que fuertes capitalistas argentinos quisieron tener participación en el negocio, y ellos les manifestaron que no aceptaban tal proposición, que por sobre todas las cosas eran chilenos y querían que esa obra patriótica, iniciada por chilenos, perteneciera a Chile.

Es por eso que yo quiero subrayar lo que acaban de manifestar varios Honorable Diputados, entre ellos, el Honorable señor Acharán Arce en su intervención de la sesión de ayer, esto es, que es necesario proteger y estimular a estos hombres que trabajan honradamente y que han entregado al servicio de esta industria, no sólo su vida, sino una generación entera.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor AGURTO. — Termino, señor Presidente, reiterando nuestro propósito de que esta autorización de que habla la franquicia N° 5, no contará con nuestros votos, no sólo porque se va a vulnerar una disposición establecida en la Ley de Empleados Particulares, en cuanto al porcentaje del personal de nacionalidad extranjera, sino porque tengo el convencimiento de que, si se pretende estimular la industria nacional, lo interestante y más importante aún es que se estímulen a los elementos capaces de contribuir en Chile, por ser chilenos, al desarrollo de esta industria.

Desgraciadamente, en el país pasa todo lo contrario, y para comprobar esto voy a poner un ejemplo.

Don Exequiel Jiménez, uno de los hombres más capaces en este país, que contribuye con su esfuerzo, con sus conocimientos y con su cerebro, en la Dirección de Industrias Fabriles y como Consejero en la Siderúrgica de Corral, al progreso de la industria nacional, cuando más entusiasmo y abnegación demostraba en su patriótica labor, por diferencias que no es del caso mencionar, se presentó de sus servicios, perdiéndose arbitrariamente la capacidad y la eficiencia de un hombre especialmente preparado en estas materias.

El señor LOYOLA. — ¿Quién hizo eso, Honorable colega?

El señor AGURTO. — No vale la pena señalar nombres; pero los organismos oficiales tuvieron bastante que hacer en este asunto.

El señor LOYOLA. — ¡Cómo Su Señoría hacia una cita...!

El señor AGURTO. — En este proyecto que estamos discutiendo, no sólo debe haber estímulo para la industria misma, sino para todos los chilenos que se dediquen, con capacidad y conocimientos, al desarrollo de una industria de esta magnitud.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

Se va a votar de inmediato la clausura del debate, en conformidad con el Reglamento.

Un señor DIPUTADO. — Muy bien.

El señor BART. — Muy mal, porque un problema de tanta trascendencia debe estudiarse más detenidamente.

El señor ATIENZA. — No se puede festinar un debate sobre un problema tan trascendental.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la clausura del debate.

Durante la votación:

Un señor DIPUTADO. — ¡Qué Comité la propicia?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Los Comités Radical y Progresista Nacionales.

El señor ATIENZA. — Por principio, yo rechazo toda clase de clausuras.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 23.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación general el proyecto...

El señor ACHARAN ARCE. — Con mi voto en contra.

El señor BART. — Con el mío también.

El señor ATIENZA. — Y con el mío, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado en general con el voto en contra de los Honorable señores Acharán, Bart y ATIENZA.

Pasará a Comisión en segundo informe.

11.—SANCIIONES CONTRA LOS REVENDORES DE BOLETOS DE LOTERIA. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ACHARAN ARCE. — Podría tratarse el proyecto referente a la prohibición de vender los boletos de lotería a un precio mayor que el oficial, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se pondrá en discusión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Acharán Arce, que viene en tercer trámite constitucional.

El señor VALDEBENITO. — Me opongo señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor ACHARAN ARCE. — El Honorable señor Valdebenito se opone y yo le rogaría que fundamentara su oposición.

12.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ENAJENAR LOS TERRENOS EN QUE ESTA UBICADO EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. — POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponden entrar a ocuparse del proyecto que figura en el cuarto lugar de la tabla y se refiere a la fiscalización y control del comercio de semillas.

Viene en tercer trámite constitucional.

El señor CANAS FLORES. — Perdóneme señor Presidente, está a continuación en la Tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para enajenar los terrenos

nos en que se encuentra ubicado el Ministerio de Educación Pública.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El señor Ministro me pidió que postergara la discusión de este proyecto hasta mañana, Honorable Diputado.

El señor CANAS FLORES. — Yo creo que la Honorable Cámara no se opondrá a esa petición, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se posergará hasta mañana la discusión del proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla.

Acordado.

13.—CONTROL DEL COMERCIO DE SEMILLAS. — MODIFICACIONES DEL SEÑOR

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde, a continuación, tratar el proyecto sobre control del comercio de semillas.

El señor OLAVE. — Pediría, señor Presidente, que se repartiera el informe de la Comisión de Agricultura; lo he solicitado hace un rato y no está en la Mesa.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a repartir, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura, mientras tanto, al oficio del Honorable Senado.

El señor PROSECRETARIO. — Dice el oficio del Senado:

"N.º 298.—Santiago, 14 de julio de 1944.

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto enviado por esa Honorable Cámara por la cual se establece la fiscalización y control del comercio de semillas, con las siguientes modificaciones:

Artículo 13

Ha sido redactado como sigue:

"Artículo 13. — Los análisis a que se refiere esta ley se realizarán por el Laboratorio del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, o por los laboratorios designados por el mismo Ministerio de Agricultura.

El valor de estos análisis será de cargo del propietario de las semillas".

Artículo 16

Se ha substituido la frase final, que dice: "y el doble en caso de reincidencia", por esa otra: "y del doble en caso de reincidencia".

Artículo 17

En el inciso 2.o de este artículo se ha substituido la frase "pudiendo recurrir", por esa otra: "y podrán recurrir".

Artículo 18

La parte segunda de este artículo, o sea, la que viene a continuación del punto seguido, se ha redactado como sigue: "Esta resolución será notificada por carta certificada al infractor, quien deberá depositar el valor de la multa en la Tesorería correspondiente, dentro del quinto día siguiente a la fecha de su remisión".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación.

Artículo 19

En el inciso 2.o de este artículo se ha substituido la frase "pudiendo recurrir", por esa otra: "y podrán recurrir".

Artículo 20

La parte segunda de este artículo, o sea, la que viene a continuación del punto seguido, se ha redactado como sigue: "Esta resolución será notificada por carta certificada al infractor, quien deberá depositar el valor de la multa en la Tesorería correspondiente, dentro del quinto día siguiente a la fecha de su remisión".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación.

Artículo 21

Ha sido suprimido.

Artículo 22

Ha sido suprimido.

Artículo 23

Se ha substituido la referencia al Código de Procedimiento Civil, que en él se contiene, por esa otra: "en el Título XI, del Libro III del Código de Procedimiento Civil".

Artículo 26

Ha sido suprimido.

Artículo 27

Ha sido suprimido.

Artículo 28

Ha pasado a ser 20, en virtud de los acuerdos anteriores, sin modificación.

Tengo el honor de decirlo a V. E., en contestación a vuestro oficio N.º 790, de 26 de marzo de 1941.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—(Fdo.)—Francisco Urejola.—F. Altamirano, Prosecretario.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a proceder a discutir y a votar modificación por modificación.

El señor PROSECRETARIO. — El artículo 13 del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

"Artículo 13.—Los análisis a que se refiere esta ley se realizarán por el Laboratorio del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, el que cobrará las tarifas que fija el Reglamento".

El Senado le ha dado a este artículo la redacción siguiente:

"Artículo 13 o.—Los análisis a que se refiere esta ley, se realizarán por el Laboratorio del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, o por los laboratorios designados por el mismo Ministerio de Agricultura.

El valor de estos análisis será de cargo del propietario de las semillas".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación.

El señor PROSECRETARIO. — El artículo 21 ha sido suprimido por el Honorable Señor.

Dice este artículo:

"Artículo 21.—Se autoriza al Departamento de Sanidad Vegetal, para invertir los fondos que percibe por el cobro de análisis de semillas en el mejoramiento y dotación de sus Laboratorios. Estos fondos deberán destinarse en la cuenta de la Tesorería Fiscal, denominada Servicio de Sanidad Vegetal "F-99".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 21.

Acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE. — Sobre la materia consignada en el artículo 20, hay disposiciones legales vigentes, de tal manera que es innecesario fijar este procedimiento en dos partes, esto es, también en el proyecto en debate.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado a este artículo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará aprobada la modificación del Honorable Señor.

Acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la modificación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE. — Yo estimo indispensables, señor Presidente, mantener el artículo 21, en atención a que dispone que los fondos que percibe el Servicio de Sanidad Vegetal serán destinados al mejoramiento de sus servicios, y, por lo tanto, tiende a cum-

plir con las finalidades de este proyecto de ley.

Artículo 17.—Actuarán como Ministros de Fomento para tomar las muestras y controlar el cumplimiento de esta ley, los ingenieros agrónomos de los Departamentos de Divulgación y Propaganda Agrícola y Sanidad Vegetal que designe el Ministerio de Agricultura.

Estos funcionarios tendrán libre acceso a predios agrícolas, locales, estaciones de ferrocarriles, aduanas y cualquier otro sitio donde se produzcan, almacenen, o expendan granos, tubérculos o bulbos, pudiendo recurrir en caso necesario, al auxilio de la fuerza pública para dar cumplimiento a la presente ley.

En el inciso 2.o de este artículo el Senado ha substituido la frase "pudiendo recurrir", por esta otra: "y podrán recurrir".

El señor SANTANDREU (Presidente). — La modificación del Honorable Senado es de redacción.

En discusión la modificación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará aprobada la modificación.

Acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE. — Para terminar, señor Presidente, deseo sólo pedir a la Honorable Cámara el rechazo de la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir este artículo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CERDA. — Pido la palabra.

El señor VENEGAS. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cerdá; a continuación, el Honorable señor Venegas.

El señor CERDA. — Deseo informar a la Honorable Cámara que el Honorable señor Informante me dirá lo siguiente: si se acepta la supresión del artículo 21, propuesta por el Honorable Senado, ¿a qué serán destinados los fondos a que se refiere?

simas que se pueden encontrar valen veinte pesos o más.

O sea, y como se dice vulgarmente, hemos terminado con la gallina de los huevos de oro, al vender las plantas que tenemos para cultivarlas e incrementar de esta manera nuestra industria, convirtiendo a nuestro país de importador en exportador de aceite.

Y todo para qué? Para recibir una migaja, unos cuantos pesos y seguir dependiendo del mercado exterior.

Yo considero que esta es una política que no puede aceptarse, y por eso ruego, señor Presidente, a la Honorable Cámara, que se sirva acordar que se dirija oficio al Ministro del ramo para que se evite, en lo sucesivo, que se cometa una monstruosidad de esta naturaleza.

El señor CORREA LARRAIN.— A nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor VENEGAS.— ¿Podrá decir Su Señoría qué autorizó esa exportación?

El señor URZUA.— El Consejo de Comercio Exterior, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— ¿Y quién controla ese Consejo?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Urzúa en su nombre.

El señor CORREA LARRAIN.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Acordado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pero ya que Ministro, señor Presidente?

El señor IZQUIERDO.— Al Ministro de los olivos.

17.—NECESIDAD DE CONSTRUIR UN MUELLE DEFINITIVO EN EL PUERTO DE CASTRO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, la prensa de ayer ha dado cuenta de que el único muelle que contaba el puerto de Castro se ha derrumbado.

Este hecho crea una situación de mucha gravedad para este puerto, que es el de mayor comercio del archipiélago. Por eso, señor Presidente, quiero pedir a Su Señoría que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que se dé preferencia a las obras consultadas en el plan extraordinario que se transita en la Cámara para construir un muelle definitivo en el puerto de Castro.

El señor VARGAS MOLINARE.— A nombre de la Cámara, señor Presidente!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias. Este oficio será enviado a nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor VENEGAS.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, le ruego se sirva hacer oficial, a nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se incluya el proyecto sobre construcción de un muelle definitivo en el puerto de Castro.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor González Madariaga a nombre de la Corporación.

Acordado.

18.—ENVIO DE VALIJAS POSTALES POR INTERMEDIO DE LOS BARCOS DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. — PETICION DE OFICIO:

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, hace algún tiempo molesté la atención de la Honorable Cámara para pedir algunos antecedentes sobre el servicio de correos en relación con las provincias marítimas.

Me refiero a los envíos de valijas postales que se hacen por medio de los barcos de la Marina Mercante Nacional.

Debido a la situación de anormalidad creada por la guerra, las encomiendas postales han sido rebajadas a 5 kilos y, todavía, han sido sometidas a restricción en el número de piezas que puede despachar un remitente.

Con motivo de un oficio de la Cámara de Comercio de Castro, he estado considerando esta situación, que es completamente inconveniente. Pero me he encontrado, además, Honorable Cámara, con un decreto del Ministerio de Economía y Comercio, que fija una tarifa especial por encima que deberá serle pagada a los armadores. Lo más curioso es que los armadores, que son los que ganan más dinero en este país, hayan conseguido del Ministerio de Economía y Comercio la dictación de este decreto, que me parece completamente ilegal porque la legislación actual de los servicios de Correos y Telégrafos hace que sea gratuita la conducción de la correspondencia, tanto por vía férrea como por la vía marítima. Por otra parte, este es el criterio universal sobre la materia.

Por tal causa, voy a pedir, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que derogue el decreto 330, de 23 de agosto de 1943, por la ilegalidad que contiene.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría o solicita que sea a nombre de la Cámara?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En nombre mio, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se enviará el oficio a nombre del Honorable Diputado.

19.—RESTRICCION EN EL PESO DE LAS ENCOMIENDAS POSTALES DESTINADAS A LAS PROVINCIAS DEL EXTREMO SUR DE CHILE. — PETICION DE OFICIO.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Continuando mis observaciones, debo agregar que con motivo de estas dificultades en los transportes al norte del país, la Dirección de Correos y Telégrafos aceptó la rebaja de diez a cinco kilos en el peso de las encomiendas postales destinadas a las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes. Esta restricción, en el caso de las provincias del sur, es sumamente injusta, porque las provincias del sur de Chile no han sufrido menoscabo con los servicios de transporte. Los servicios del sur han continuado como estaban antes.

De modo que esta restricción a la zona sur es un error, un grave error, lo que me mueve a pedir que se oficie al señor Ministro del Interior, para que se suspendan los efectos del decreto N° 330 en su aplicación a las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiero agregar algo más, porque no deseo que asuntos de esta naturaleza no cuenten con la experiencias de legislaciones extranjeras.

Tengo la legislación argentina en mis manos respecto a los servicios de encomiendas. En Argentina este servicio ha alcanzado gran desarrollo, mediante la atención del Gobierno. Es así, por ejemplo, que aparte de la encomienda normal de 10 kilos, se ha creado otro servicio de especial importancia: el de encomiendas de charría y grana, con peso hasta de veinte kilos y con una reducción en la tarifa de un 40 por ciento respecto de las tarifas ordinarias.

Este nuevo servicio tiene por objeto permitir el envío de frutas, verduras y demás productos de granja.

En un país como el nuestro, donde todo el mundo se queja de la carestía de la vida, donde faltan organismos o sistemas adecuados para en-

carazar, es mayor la necesidad de ganadería y aprovechar la legislación extranjera para facilitar la tramitación, envío y comercio de todas estas mercaderías y productos alimenticios, en favor de nuestro pueblo.

En Chile, donde tanto necesitamos de estos productos a los que debemos reconocer un valor extraordinario, nos desentendemos de ello, y, por el contrario, estamos adoptando medidas de orden restrictivo en vez de facilitar la mejor atención en esta rama de los negocios públicos.

El señor OLAVE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con todo agrado.

El señor OLAVE.— Sobre este particular, puedo agregar que en un Congreso de Pequeños Agricultores, celebrado últimamente, se trató esta materia. Se acordó solicitar de la Dirección General de Correos y Telégrafos la creación de un servicio anexo para atender a estas necesidades. Pero la Dirección General de Correos y Telégrafos, que no dispone del personal suficiente para atender los servicios actuales, no podrá hacerlo sin que se finance debidamente esta nueva repartición, que es de tanta necesidad, sobre todo en estos momentos de encarecimiento del costo de la vida.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, deseo, entonces, que se envíen al señor Ministro del Interior las observaciones que he formulado, pues me parece necesario la adopción de las medidas que las corrijan.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— He terminado, señor Presidente.

20.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El segundo turno corresponde al Comité Conservador.

El señor YRARAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— ¿Y los cinco minutos?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tengo que respetar los turnos de los Comités, Honorable Diputado. En seguida, podrá hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor YRARAZAVAL.— Deseo referirme, señor Presidente, al personal modesto de tres servicios de la Administración Pública, que está en una situación de tan extrema injusticia que es necesario destacarla ante la Honorable Cámara.

Está, en primer lugar, el personal del Registro Civil de grados inferiores.

Hoy 294 oficiales civiles del grado 13.0, prácticamente 300, con un sueldo mensual de \$ 1.062,50.

El señor ARIAS.— Los empleados de Tesorerías están en peores condiciones.

El señor YRARAZAVAL.— Ya me voy a referir a ellos, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuánto ganan?

El señor IZQUIERDO.— Mil sesenta y dos pesos. Honorable Diputado.

El señor YRARAZAVAL.— Digo que hay cerca de trescientos oficiales civiles, señor Diputado, que ganan \$ 1.062,50 al mes, y 117 oficiales ayudantes, de los grados 13.0 a 19.0, que ganan de \$ 867,50 a \$ 1.062,50. Hago presente a la Honorable Cámara que para ser oficial civil se necesita tener 6.0 años de humanidades. Ellos desempeñan en sus localidades, sin mayor remuneración, los cargos de jueces de subdelegación, de notarios, de presidentes de juntas inscripciones electorales y de juntas electorales; y de oficiales de reclutamiento.

El señor OLAVE.— Y de Ministros de Fe, en muchísimos actos públicos, Honorable colega.

El señor YRARAZAVAL.— O notarios, ya lo he dicho.

El señor IZQUIERDO.— Efectivamente.

El señor YRARAZAVAL.— No hay sueldos de la Administración Pública comparables con estos.

Los porteros del Ministerio de Hacienda ganan \$ 1.777,50; los porteros 2os. del Congreso Nacional tienen una renta mensual de \$ 1.137,50; los de la Tesorería General, \$ 1.482,50; los de Correos y Telégrafos, \$ 1.185,00; y los de las Intendencias de ciudades importantes, \$ 1.185,00.

Come 308 oficiales civiles, con grado 13.0, que ganan menos que los porteros de los servicios que he mencionado.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA.— Me rechaza esta situación.

Pido, señor Presidente, que estas observaciones se transcriban al señor Ministro de Hacienda, en oficio a nombre de la Cámara, para que cuando antes envíe al Congreso, a fin de que pueda ser despachado dentro de la actual legislatura ordinaria, este proyecto que reparara, aunque tardíamente, la enorme injusticia con que se ha tratado estos meritorios servidores.

El señor OLAVE.— Adherimos a la petición, desde estos bancos.

El señor BRANES (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio en la forma que solicita el Honorable Diputado.

Acordado.

21.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE TESORERIAS FISCALES DE LA REPUBLICA. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor YRARAZAVAL.— El otro personal de la Administración Pública la facultad de tomar iniciativas sobre aumentos de remuneraciones de los empleados de la Administración, circunstancia que imposibilita a este Departamento para pronunciarse sobre iniciativas que no tengan el indicado origen". Esta declaración del señor Ministro de Hacienda y los antecedentes que más arriba mencionamos, mueven a la institución representativa del personal a dirigirse directamente al Jefe del Estado en demanda de justicia social, después de haber agotado todos los otros medios que las leyes del país les franquicen.

2.º) Situación económica del personal.

La Asociación de Empleados de Tesorerías se permite presentar a S. E. un resumen numérico que demuestra la situación efectiva del personal.

La planta permanente de empleados es de 1.184 y está adicionada con 38 oficiales a Jornal; lo que da un total de 1.222 empleados en toda la República para atender 258 oficinas. Esta planta se distribuye en el Escalafón de la manera siguiente:

Grados del Escalafón | Número de Empleados | Remuneraciones, renta líquida, incluida Fondo de Estímulo)

Grados del Escalafón	Número de Empleados	Remuneraciones, renta líquida, incluida Fondo de Estímulo)
1º al 8º	74 (6,7 %)	\$ 5.937.— a \$ 3.314.—
9º al 14º	212 (17,34 %)	\$ 2.990.— a \$ 2.000.—
15º al 19º	365 (29,87 %)	\$ 1.875.— a \$ 1.300.—
20º al 24º	571 (44,72 %)	\$ 1.180.— a \$ 714.—

De este cuadro se desprende que sólo el 6 % del personal obtiene rentas superiores a 3 mil pesos; el 47,21 los tienen superiores a \$ 3.000.—; y el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

no tienen superiores a \$ 1.300.—, pero el 46,78 %

huertos y anclados, anexo al Hospital de Chilán. Este negocio, como era de esperarse, resultó ruinoso y se perdió ese capital. Por fin, después de algún tiempo, la Junta Central de Beneficencia confesó el error que había cometido y los fondos fueron entregados nuevamente al arriendo.

Ahora es el caso que una cantidad cercana a los 46.000 dólares, sobrante de esta herencia, y que estaba en poder de la Junta Central de Beneficencia, según se me informó, va a ser invertida en la construcción de un edificio de renta aquí en Santiago, en circunstancias que la voluntad de la testadora, manifestada en diferentes oportunidades, fué que estos fondos se invirtieran en la provincia de Suble, en la ciudad de Chilán, en donde su marido vivió y adquirió su fortuna.

Deseo, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad para que haga presente a la Junta de Beneficencia, de ser efectiva esta determinación, mi más formal protesta y el desagrado con que se ha tenido conocimiento de ella entre los habitantes de la provincia de Suble.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

28.—MEDIDA ADOPTADA CONTRA UN MIEMBRO DEL CUERPO DE CARABINEROS.—

PETICION DE OFICIO.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Le queda un minuto al Comité Conservador.

El señor VARGAS MOLINARE. — Pido la palabra dentro de ese tiempo, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Molinare.

El señor VARGAS MOLINARE. — Es para solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de lo Interior a fin de que se sirva enviar a la Honorable Cámara todos los antecedentes que tuvo en vista para ordenar la eliminación del Cuerpo de Carabineros, del Sargento 2º de la Comisaría del Tránsito, don Evaristo Rojas Cáceres.

La prensa de estos últimos días ha criticado duramente la medida acordada por el señor Ministro y que afectó tan injustamente a un modeo y ejemplar servidor del Cuerpo de Carabineros. Se dice señor Presidente que cierta actuación del Sargento Evaristo Rojas Cáceres, destinada a hacer respetar su autoridad legal al notificar a una dama respetable la necesidad que le acompañaría detenida a la Primera Comisaría, hizo que esta respetable señora prefiriera dirigirse en su automóvil a la Casa de Gobierno para reclamar en contra del carabinero denunciante en las Oficinas del Ministerio de lo Interior.

Personalmente no puedo creer que la información de la prensa sea totalmente exacta al informar que la respetable dama sería la señora esposa del señor Ministro de lo Interior, quien lejos de concordar a solicitar una buena anotación en la hoja de Servicios del Sargento 2º Evaristo Rojas Cáceres, por su buen comportamiento al cumplirán estrictamente con su deber, fué en forma abierta a quejarse y a solicitar el castigo torque que se le impuso.

Estimado, señor Presidente, que esto es grave; el Jefe máximo de Carabineros de Chile, el más obligado a hacer respetar la disciplina y autoridad de dicha Institución, el señor Ministro de lo Interior, no ha podido ordenar la eliminación de un miembro de ella sin antes ordenar el sumario justiciero y amplio que diera antecedentes que justificaran esa medida.

Me parece que esta medida de eliminación, en el caso de ser los hechos tal como los cita la prensa, debe reconsiderarse y volverse a su puesto al funcionario afectado...

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador, Honorable Diputado.

«Su Señoría ha pedido que se dirija oficio?

El señor VARGAS MOLINARE. — Si, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

Corresponde el turno al Comité Liberal.

El señor VARGAS MOLINARE. — Que se dirija oficio a nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor DELGADO. — A nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si hubiere acuerdo de parte de la Corporación, se enviaría, el oficio a nombre de la Honorable Cámara.

El señor GODOY. — No, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Hay oposición.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Qué conste que se opone el Honorable señor Gody?

El señor GODOY. — Tengo otros antecedentes.

El señor VARGAS MOLINARE. — Hace bien Su Señoría en poner en práctica su "Plan de Unidad Nacional", evitando que se pidan antecedentes sobre un atropello a un modesto servidor de Carabineros!

El señor GODOY. — Es necesario conocer otros antecedentes.

29.—CONDONACION DE UNA DEUDA AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA —EXENCIÓN DEL TRAMITE DE COMISIÓN Y PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ZEPEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA. — Apelo a la benevolencia de la Honorable Cámara, señor Presidente, para que acuerde tratar, en el tiempo de que dispone el Comité Liberal un proyecto de ley que mencioné hace un instante, aprobado por el Honorable Senado, y que condona una deuda al Cuerpo de Bomberos de La Serena.

Ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, eximiéndolo del trámite de Comisión.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Zepeda.

Si no hubiera oposición, así quedaría acordado. Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor PROSECRETARIO. — Dice el proyec-

to de ley:

"Artículo único.—Condónase el préstamo concedido por la Caja de Auxilios al Cuerpo de Bomberos de La Serena, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de la ley N° 5.832, de fecha 17 de junio de 1936. Condónanse, asimismo, los dividendos insolutos de esta obligación.

En el Presupuesto General de la Nación se consultarán los fondos necesarios para atender a las defunciones que se produzcan con motivo de estas condonaciones.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de ley.

Aprobado.

30.—NECESIDAD DE FAVORECER A LAS PROVINCIAS CON UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS FISCALES EN UN PLAN DE EDIFICACIÓN POPULAR.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Quedan 18 minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS. — Honorable Cámara: Quiere aprovechar este tiempo de la Hora de Incidentes que corresponde al Comité Liberal, para hacer algunas observaciones de carácter general que se relacionan con un plan de inversiones del Gobierno.

Ellas pudieron haber sido formuladas al discutir el proyecto del Plan Extraordinario de Obras Públicas, pero no pude hacerlo debido a la premura del tiempo y al gran número de oradores insertos. Quizás sería interesante contemplar una modificación al Reglamento de la Honorable Cámara en el sentido de que en los proyectos con urgencia la Comisión respectiva debería despachar el proyecto dentro de los primeros quince días, reservándose el resto del tiempo para la discusión de la Cámara. Sigue, como hemos podido comprobar al despachar estos proyectos, que quedan numerosos Diputados sin poder participar en el debate o sin poder explicar las indicaciones que formulan.

El hecho de que nuestro país tenga un régimen unitario de Gobierno, se traduce, en lo que se refiere a la parte financiera, en que el producto de las entradas fiscales ingresa en una caja común para luego ser repartido a lo largo de todo el territorio. Se exceptúan especialmente de esta norma las rentas municipales que son administradas por cada Municipio. Pero ellas constituyen una pequeña parte de las entradas fiscales, ya que no alcanzan al 5% del total del Presupuesto Nacional.

Este aspecto se torna aún más definido al tomarnos en cuenta que junto al presupuesto fiscal existen los ingresos de numerosas instituciones semifiscales, cuyo régimen orgánico revisé el mismo carácter unitario y centralizado.

Este problema adquiere toda su fundamental importancia si consideramos el volumen de estos presupuestos, que constituyen parte considerable de la renta total del país.

Puede afirmarse que contando sólo con estos recursos, y sin enumerar las numerosas facultades que le han accordado las leyes para intervenir en los negocios privados, el Gobierno se encuentra en condiciones de poder orientar y aún dirigir nuestra economía.

De ahí que los Jefes de las reparticiones fiscales, al elaborar sus presupuestos y al concertar sus planes de trabajo, deben tener en cuenta la importancia de su misión, y deben contemplar, a mi juicio, dos aspectos fundamentales.

El primero se refiere a la forma cómo deben invertir los dineros fiscales y, para ello, debe pesar en su ánimo el hecho de que Chile es un país de economía pobre. Por lo tanto, el problema debe plantearse no en cuanto a invertir el dinero, sino en cuanto a invertirlo en la mejor forma posible. Esto es, en aquellas obras que sean las más reproducitivas, y tomando como base que no existe la capacidad económica suficiente para resolver de una sola vez todos y cada uno de nuestros problemas nacionales. De ahí que deba establecerse un verdadero sistema de prelación o prioridad para resolver aquellos más apremiantes y angustiosos primero, teniendo muy en cuenta el carácter reproductivo que representa su solución.

El segundo aspecto se refiere a la forma cómo deben ser distribuidos los recursos a lo largo del país, a fin de evitar que algunas zonas o regiones vean injustamente más favorecidas que otras, procurando un desarrollo armónico y racional de todas las provincias de nuestro territorio.

En los países federales, donde cada provincia o Estado elabora su propio presupuesto y dispone de sus propios recursos, no se presenta este problema de distribución; pero en países como el nuestro, donde la administración está centralizada, este aspecto del problema adquiere toda su importancia, y su solución debe ser cuidadosamente estudiada.

No es que pretenda hacer una apología del régimen federal; muy por el contrario, estimo que el régimen unitario es el que más conviene a nuestra ideología y se adapta mejor a nuestra economía. Solo me limito a exponer la grave responsabilidad que pesa sobre aquellos encargados de ejercer ésta que podríamos llamar una especie de justicia territorial.

«Se cumple este requisito en nuestro país?

Sólo podría decir al respecto que existe en las provincias la creencia de que el Fisco y las instituciones semifiscales no son equitativas en esta distribución.

Bajo este aspecto es interesante mencionar las cifras que indica la Estadística del año 1943 en el ramo de construcciones. De los 660 millones de pesos presupuestados para edificación en las trece comunas más importantes del país y que podríamos considerar como alrededor del 90% de las construcciones presupuestadas, corresponden a Santiago y sus alrededores aproximadamente 660 millones de pesos. Parecida proporción se registró en los años anteriores. Estas cantidades invierten los capitales invertidos por el Fisco, por las instituciones semifiscales y el capital privado en construcciones, sin entrar a discriminar si se trata de edificios públicos, construcciones comerciales o industriales y casas habitación.

En lo que se refiere particularmente a la construcción de casas-habitación, es interesante recordar lo que dice la Revista de Estadística chilena en sus números de marzo y abril de 1944.

Dice así: «Sin embargo, hay que tomar en cuenta que si la edificación es, por una parte, una actividad de carácter económico, por la otra cumple una función social que es necesario destacar en su valor. Se puede comparar el aumento de población con el aumento de edificación en igual período. Para ello hemos tomado el aumento de las ciudades que están situadas en cada comuna, ya que la mayor parte de los permisos de edificación se refieren a las partes urbanas. Como existir motivo justificado y en los momentos en que estos obreros habían producido ya nuevas cajones de carbón. Ante esta medida arbitraria interpusieron reclamo contra el abuso que con ellos se cometía, y no obstante que este reclamo se formuló en términos prudentes, como es costumbre en los obreros conscientes de su responsabilidad frente a las obligaciones con la Empresa, no fueron oídos; por el contrario, fueron víctimas del insulto y del atropello incalificable. Debo advertir, para ilustrar a mis H. colegas, que el ingeniero Ríos Parr tiene una trayectoria antisocial y antiboliviana que pesa constantemente en las actas del maltrato que corrientemente se da a los obreros de parte de algunos Jefes de las Clas. Entre estos Jefes se cuentan los ingenieros Omer Letelier, Elias Pizarro y un señor Delanays quienes, a través de su actuación y de sus groserías, están relajando la moral de los obreros y empujándolos a cometer actos que no deberían ocurrir y que no ocurrirían si no es por esta conducta reprobable, de abierta provocación que se hace contra ellos hasta llevarlos a la desesperación.

En la fecha que he indicado se produjeron parádillas del segundo y tercer turnos del mineral de Schwager motivadas por las siguientes circunstancias: encontrándose en trabajo el segundo turno y sin existir ningún síntoma anormal, uno de los más singulares provocadores de la misma y reconocido perseguidor de los obreros, el citado Crisólogo Barra, trató de separar de las faenas, en su calidad de mayordomo, a dos obreros, sin existir motivo justificado y en los momentos en que estos obreros habían producido ya nuevas cajones de carbón. Ante esta medida arbitraria interpusieron reclamo contra el abuso que con ellos se cometía, y no obstante que este reclamo se formuló en términos prudentes, como es costumbre en los obreros conscientes de su responsabilidad frente a las obligaciones con la Empresa, no fueron oídos; por el contrario, fueron víctimas del insulto y del atropello incalificable. Debo advertir, para ilustrar a mis H. colegas, que el ingeniero Ríos Parr tiene una trayectoria antisocial y antiboliviana que pesa constantemente en las actas del maltrato que corrientemente se da a los obreros de parte de algunos Jefes de las Clas. Entre estos Jefes se cuentan los ingenieros Omer Letelier, Elias Pizarro y un señor Delanays quienes, a través de su actuación y de sus groserías, están relajando la moral de los obreros y empujándolos a cometer actos que no deberían ocurrir y que no ocurrirían si no es por esta conducta reprobable, de abierta provocación que se hace contra ellos hasta llevarlos a la desesperación.

En la fecha que he indicado se produjeron parádillas del segundo turno, el tercero que iba entrando, se paralizó en forma espontánea, de donde se desprende que esta segunda paralización, así como la primera, no fue decretada por resolución de ningún dirigente obrero, ni mucho menos de la directiva sindical.

Los obreros obraron ante tales hechos, por el fenómeno psicológico que se conoce con el nombre de reacción refleja, pues, no obraron premeditadamente, con conciencia plena, ni pudieron tener intención de declararse en huelga, como se ha afirmado por algunos sectores y clara prueba que han querido derivar responsabilidad legal para agravar y culpar a los obreros de la comisión del delito de huelga ilegal y de alteración del orden público. Los mineros obraron por su cuenta, con prescindencia de su directiva sindical, que desconocía estos hechos, porque creyeron que su sola intervención bastaba para dar una solución conveniente a este problema que era fácilmente solucionable y queadio había sido agravado por la intransigencia de los Jefes de la faena.

El ingeniero señor Elias Pizarro, al conocer que se habían suscitado dificultades en el interior de la misma, comunicó estos hechos a los dirigentes sindicales, Carlos Lobos y José Beltrán, pidiéndoles bajar a resolverse; pero al mismo tiempo se negó a acompañarlos. Los mencionados dirigentes, poniendo de manifiesto una vez más su alto espíritu de buena armonía y buena voluntad, obtuvieron la solución de este incidente, sin hacer grandes esfuerzos, lo que prueba el estado de ánimo de los obreros de poner término a estas dificultades. Pues bien, señor Presidente, estos dirigentes que actuaron a petición expresa del ingeniero señor Pizarro, han sido posteriormente acusados de ser cómplices y hasta promotores de la paralización de las labores provocada por Barría y Ríos Parr y a la que ellos lograron poner término con su alaudada intervención.

9.—Modificación de la Ley 7.526, sobre planta y sueldos de empleados civiles de la Armada para la Dirección del Litoral y Marina Mercante Nacional. (Diputado Informante Honorable señor Garrido).

10.—Concesión del uso y goce de terrenos fiscales para el "International Sporting Club", de Santiago.

11.—Establece normas relativas a la ejecución de trabajos de abovedamiento, canalización y recificación de cauces de agua, dentro del radio ur-

gente en Santiago, el Estado deberá, por consiguiente, construir en las provincias, a fin de compensar esta situación que se hará cada año más afeiticativa.

Pero vamos que sucede todo lo contrario. Las reparticiones ministeriales y las instituciones semifiscales rivalizan entre sí para construir un edificio más costoso donde instalar sus oficinas; y estas últimas, efectúan con frecuencia en nuestras capitales inversiones inmobiliarias.

Nosotros, señor Presidente, los Diputados de provincia, tenemos la obligación de hacernos eco de las aspiraciones y de los deseos de sus habitantes. Y nuestra voz, en este sentido, debe servir para señalar los inconvenientes de esta exagerada tendencia centralista.

Por este motivo, en mi carácter de representante de las provincias de Llanquihue y Aysén, me permitió expresar estas opiniones en la esperanza de que el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, así como también los jefes de reparticiones fiscales y semifiscales, tomarán en cuenta estas observaciones en la configuración de sus respectivos presupuestos a fin de satisfacer las justas aspiraciones de las provincias.

Es todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

31.—INCIDENCIAS EN EL MINERAL DE SCHWAGER. — PETICIÓN DE OFICIO.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Progresista Nacional.

El señor URIBE (don Damián). — Pido la palabra, señor Presidente.

UN HOMENAJE DE LA ESGRIMA A D. ALFREDO RODRIGUEZ MAC IVER

"Hoy llegan a esta capital los restos mortales del ex Embajador de Chile en Uruguay, don Alfredo Rodriguez Mac Iver, cuyo fallecimiento repentina en la ciudad de Montevideo, considerado a todos los efectos de su sociedad uruguaya, puso temor que vibró y siente honda simpatía y cordial afecto por todo el chileno.

La noticia en Chile fué recibida con honda pena y reconocimiento en todos los círculos oficiales, sociales y deportivos.

Conocida es de todos, la brillante y fecunda actuación pública que tuvo el señor Rodriguez Mac Iver, sirviendo a la nación, en múltiples actividades, todas de gran provecho para la ciudadanía.

En sus delicadas funciones diplomáticas, demostró que no era la persona más débil en cuanto al razonamiento del sentido de no olvidar a sus connacionales y ayudarlos cuando están fuera del país.

Así, en sucesivo, llegó a Montevideo una delegación de Esgrimistas nacionales y el señor Rodriguez Mac Iver, sabedor de este arribo, fué el primero, junto con las autoridades deportivas y oficiales del Gobierno uruguayo, para acoger y dar la cariñosa bienvenida a sus connacionales, a quienes les brindó todas las facilidades y bendiciones de su gran espíritu, hidalguía y don de gente.

Más que el Embajador chileno, don Alfredo, como amablemente se le llamaba, fué el padre espiritual de chilenos y deportistas que llegaban a la tierra generosa y acogedora de Argentina y Río.

Es que tenía talento y bondad infinita, el don del caballero y amplio sentido para comprender

MARANA SE JUEGA EL "CLASICO" DE NACIONAL-PERAROL

Hoy se cumplirá en Montevideo la quinta fecha del torneo de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en conformidad al siguiente programa:

Wanderers con Racing.
Millan con Defensor.
River Plate con Liverpool.
Central con Sudamérica.

Mañana se disputará el tradicional "clásico" del fútbol oriental, entre Peñarol y Nacional.

que "las Embajadas Deportivas son el mejor estímulo de la cedencia de comprensión y fraternidad amplia y verdadera entre los pueblos".

Los esgrimistas chilenos, se inclinan ante sus restos, con un respetuoso: cumplen un deber de gratitud: rendir homenaje al poseedor salud y recuerdo a su memoria, elevando una plática de verdadera paz y justicia eterna y una tregua para el dolor de sus familiares.

(Pdo.): Luis Herrera V., presidente de la Federación Chilena de Esgrima.

CHIQUITO

HOY ... Pollo a la Valenciana
Domingo... Canard aux Olives

ALAMEDA CON EXPOSICION
Estación Central :— Teléfono 93126

mayor número de personal y de un auto o camioneta para su más eficaz desempeño".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Tapia, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.-o Que la ley N° 7.250 autorizó la inversión de cinco millones de pesos para la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, con el fin de adquirir un terreno y construir un edificio para el Instituto de Ciegos y Sordos Mudos;

2.-o Que hasta ahora no se ha dado cumplimiento a la referida ley, y

3.-o Que las condiciones sanitarias, pedagógicas e higiénicas en que desenvuelve su acción actualmente el mencionado Instituto, aconsejan abordar urgentemente la ubicación definitiva de un edificio apropiado.

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:
Solicitar de los señores Ministros de Hacienda y Educación Pública, que adopten las medidas que sean necesarias para el pronto cumplimiento de las disposiciones de la citada ley N° 7.250, publicada en el "Diario Oficial" de 25 de noviembre de 1942".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Marin Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que desde 1937 no se hace el reavivado de la propiedad raíz en el departamento de Combarbalá, avalúo que en la actualidad representa una suma muy inferior a su valor real, la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda tenga a bien ordenar el reavivado de la propiedad en el departamento de Combarbalá, a fin de que las entradas fiscales y municipales que corresponden a ese departamento estén en relación con el valor real que ellas representan".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Marin Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS, CONSIDERANDO:

1.-o Las condiciones excepcionales del temperamento de Combarbalá para las enfermedades broncopulmonares y tuberculosas en general, que tanto estragos hacen en nuestra población, y

2.-o La afluencia de personas que acuden a esa ciudad en busca de clima, sin encontrar alojamiento ni comodidades adecuadas, y que, a la vez, constituyen un peligro de contagio,

ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Salubridad tenga a bien consultar en el próximo plan de construcciónes hospitalarias un Sanatorio para enfermedades broncopulmonares y tuberculosis en general en la ciudad de Combarbalá".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Chacón, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el estado ruinoso del puente carretero del camino entre Rauco y Quilpoco, constituye una constante amenaza que pone en peligro la vida de las personas que cotidianamente trafican en ese sector, siendo, por consiguiente, absolutamente indispensable su reparación inmediata, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación tenga a bien ordenar la pronta reparación del puente caminero entre Rauco y Quilpoco, disponiendo para este efecto los fondos necesarios en atención a que su estado ruinoso amenaza constantes peligros".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Cozma Larrain, apoyado por el Comité Conservador

Con un número record de participantes, hoy se pone fin al certamen local de natación

MAS DE 250 AFICIONADOS SE CONGREGARAN ESTA TARDE EN LA PISCINA ESCOLAR.—VARIAS DE LAS PRUEBAS OFRECEN INTERESANTES PERSPECTIVAS

Siegel, Michellines Pinaud, Erica Petersen, Hortencia Moreno, Emilia Tobias y Helga Haupt. Virtualmente igual interés ofrecen los 100 metros libres, ya que concursarán casi la totalidad de las figuras que nombramos.

En otras pruebas habrá ocasión de ver competencias a valores de los medidores de Gloria, Loch, Inge Pichalda, Elizabeth Jones, etc.

LOS HOMBRES
Es indudable que en el "fixta" para varones, destaca la prueba de 100 metros libres, que congregará a valores de fuerzas equiparadas, como lo son el "crack" Axel Pauslen, Carlos Trupp, Armando Moreno, Eduardo Pantoja, Enrique Quiroz y en un plano levemente secundario los hermanos Neel, Modo Flores, Pedro Pinto, Roberto Ruffino y Fernando Ramírez.

En los 100 metros pecho se encontrará nuevamente frente a frente el campeón Clemens Stelzer y el novel defensor de la

Universidad Católica, Jorge Marín.

A parte de ellos interverán Ulrich, Luis Escobar, Froimo, Karlovacs, Jorge Araneda y Luis Martens.

Se efectuarán, además, numerosas otras competencias que contarán con la actuación de los más destacados elementos infantiles, novicios y de categorías inferiores.

EL PROGRAMA
En seguida damos a conocer el programa oficial:

50 metros pecho, damas, menores de 13 años.

100 metros libres, hombres, mayores de 15 años.

100 metros espalda, mujeres, menores de 17 años.

50 metros pecho, damas, mayores de 18 años.

50 metros libres, hombres, mayores de 18 años.

100 metros espalda, mujeres, menores de 15 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

100 metros libres, hombres, mayores de 17 años.

100 metros espalda, damas, mayores de 15 años.

100 metros pecho, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, todos competidores.

100 metros libres, hombres, mayores de 17 años.

100 metros espalda, damas, mayores de 15 años.

100 metros pecho, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

100 metros espalda, hombres, mayores de 15 años.

100 metros libres, damas, mayores de 15 años.

Hoy se inicia la Segunda Rueda con los partidos entre la "U" y Green Cross y Audax con Everton

MASCARO POR LETTIERI

Con los dos partidos que se realizarán esta tarde en el Estadio de Carabineros, se dará comienzo a la segunda rueda del Campeonato Oficial de Fútbol de la Asociación Central.

A las 14.15 horas la Universidad de Chile jugará con Green Cross. Es una buena ocasión para apreciar el verdadero poderío que ha alcanzado el team "verde". Poco importa ya que está acostumbrado a exigir a fondo a sus oponentes.

El arco de Green Cross, que hasta hace una semana custodiaba con tanto ardor Eduardo Lettieri, en el lance de este partido será ocupado por Javier Mascaró, el suplente de Li-

vington en la U. Católica.

GREEN CROSS: Mascaró; Henríquez y Delovo; Conversi, Minella y Zambrano; Jaime, Ruiz, Morello, Matuana y Schreiber.

U. DE CHILE: Ibáñez, Mata y Baeza; Busquet, Lattuado y Sepúlveda; Ramos, Vigorito, Espelta, García y Balbuena.

En el encuentro de fondo Audax Italiano que comparte junto a Colo Colo el segundo lugar en la tabla de posiciones, se medirá con el Everton de Viña del Mar, que va último y que todavía no ha conseguido ganar ningún match en la capital. A simple vista hay que asignarle las mejores posibilidades a los "italianos", pero sabemos que Everton se ha preparado convenientemente en su afán de reivindicarse de las continuas derrotas que viene experimentando.

Alineación de la siguiente manera:

EVERTON: Souby; Gómez y Pérez; Paratore, Gómez y Reyes; Villalobos, Morelli, Alcántara, Casais y Belmonte.

AUDAX ITALIANO: Chirino, Hoy y Soto; Dejean, Cabrera y Morales; Piñero, Palacios, Alcántara, Varela y Díaz.

GRUPO N.º 23

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llaman a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican:

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1944. PROPUESTA ESPECIAL

48.824 kilos fierro en barras, redondo, "Slemmens" de 8" y 7/8".

2.100 viñados planos, diferentes dimensiones.

EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1944. GRUPO N.º 23

12.595 kilos pernos fierro con tuercas y cabeza exígona, varias dimensiones.

11 mil golillas de acero de presión.

10.706 mil pernos fierro con tuerca y cabeza copa, con cuello cuadrado (carrocero), varias dimensiones.

511 mil pernos fierro cabeza plana y copa, con ranura (oculada), varias dimensiones.

300 mil pernos rosca p. madera o tirafondos, varias dimensiones.

30 mil remaches de cobre con golilla.

143 mil remaches fierro galvanizado N.os 8 al 16.

425 mil remaches fierro cabeza copa.

3.050 mil remaches fierro especiales para calderas.

14.770 mil tuercas fierro extrachapa de 14" a 2".

EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1944. PROPUESTA ESPECIAL

5.000 kilos pintura roja preparada anticorrosiva, cromino.

5.000 kilos clavos fierro amarillos N.o 2.

2.000 baldosas guardapolvo amarillas al líquido, de 10 x 10 centímetros.

3.000 baldosas amarillas al líquido, de 10 x 10 cmts.

1.500 metros lona de lino o algodón N.o 1, de 24" de ancho.

26 gruesas tortillines de 4 mm.; 30 bisagras de bronce de 1/2" N.o 10.

360 mil Celotex de 1/2" espesor.

130 piezas crin vegetal.

124 metros linoleum de 1/8" espesor.

800 metros cocina, de fro. con tuerca, cabeza redonda, 3/16" por 1/2" de grosor.

2.000 golillas de resorte de 7/8" x 1/4" grueso.

400 kilos cañería de hierro de 1 1/4" dmt. exterior x 1/8" espesor.

20 kilos soldadura fierro de 4 mm.; 30 bisagras de bronce de 1/2" N.o 10.

bolitas de acero para vidriadores, de 1/4"; 20 esmeriles con ruedas de 1" espesor x 6" diámetro; 24 chapas fro. francesas p. puertas: 68 chapas fro. americanas p. puertas interiores; 30 broches (tubulares) de 1/2" x 2 1/2"; 100 kilos de pintura en pasta cerimoniales, 13 kilos pernos fro. cabeza copa y tuerca exigona de 1/4" x 2 1/2"; 3" y 4" mandíbulas para esterilla de 0 a 28 kg/cm²; 10 maniquíes p. acollimiento de 0 a 33 kg/cm²; 10 kilos cobre en barras de 1 1/4" x 1 1/4"; 44 pañuelos lubricantes para locomotoras; 6 grúas tornillo bronce cabeza plana, de 1" N.o 12 o 12 y 2 de cabeza lentejuela de 3/4" N.o 10; 24 amortiguadores cierre-puertas N.o 3; 12 kilos clavos especiales para Celotex; 12 chapas p. puertas tipo "Yale"; 72 bisagras de bronce de 3" y 4"; 4 tarillas con dientes y machos hilo Whitworth; p. pernos de 3/8" a 1"; 3 máscaras protectoras para nariz y boca; 6 cuchos baños; 200 cintas cerámicas de 12" x 3" y 3 cintas de 12" x 3".

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1944. GRUPO N.º 23

16.000 litros aceite de linaza cocido.

5.000 kilos algodoncillo.

5.000 litros barniz Black Japan, Copal, Fine-Flating, Gold Zinc.

Hard Body y Wearing Body.

2.180 brochas redondas amarradas N.os 4 al 20.

120 brochas tableadas o paletas p. barniz, de 1" a 3".

150 brochas tableadas para blanquear, de 5".

80 litros esmalte (60 color lacre y 20 color negro).

15 kilos extracto (10 de caoba y 5 de nogal).

500 estupulas de 3".

160 kilos goma laca.

270 kilos pez de castilla.

5 piñeces para fletear, N.o 3.

210 piñeces de punta y redondos, para letras, N.os 6 al 18.

420 piñeces redondos amarrados, N.os 6 al 20.

46.000 litros pintura preparada anticorrosiva, varios colores y para diferentes usos.

105 kilos piedra pómice (5 kilos en panes y 100 kilos maciza).

100 litros seccante líquido.

640 kilos tierra o pintura en polvo varios colores.

10.000 kilos tierra molienda.

EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1944. GRUPO N.º 18.

2.478 kilos ácido (muriático, clorhídrico o muriático, nítrico y sulfúrico, puros y comercial).

3.545 litros alcohol (denaturalizado de 95 grados y para uso médico).

2.000 kilos bicarbonato de sodio.

7.000 kilos creolina o similar.

1.000 litros Etilcheliprimit o similar p. aparatos Tausig.

2.100 litros Filtol similar.

1.000 litros hipoclorito de sodio.

12.000 kilos melaza.

1.250 kilos sal amoníaco molida.

5.000 kilos soda cáustica (cloruro de sodio).

130 millos amoniaco en polvo; 100 kilos bórax cristalizado; 10 kilos ferrocianuro de potasio (brusíato amarillo de potasio); 10 kilos fosfato metálico blanco; 5 kilos glicerina pura; 50 kilos parafina sólida blanca; 150 pulverizadores de mano para líquido insecticida; 92 kilos sal amoníaco en piedra y 20 kilos sulfato de níquel y moho.

APARATOS Y REACTIVOS QUÍMICAMENTE PUROS "MERCO O SIMILARES"

20 kilos ácido nítrico; 20 kilos ácido clorhídrico; 40 kilos ácido sulfúrico; 20 kilos amoniaco; 5 kilos ácido acetico glacial; 5 kilos éter de petróleo; 2 kilos acetona; 4 kilos clorofórmico; 2 kilos benzol; 5 kilos carbonato de sodio; 2 kilos hidróxido de sodio en lenceras; 5 kilos hiposulfito de sodio comercial; 2 kilos bicarbonato de sodio; 2 kilos óxido de zinc; 2 kilos cloruro de amonio; 2 kilos sulfuro de fierro en trozos; 48 paquetes papel filtro de 12 y 9 cms. y cenizas conocidas; 50 hojas papel filtro; 40 matracas variadas tipos; 72 vasos de precipitación varias capacidades; 44 probetas de vidrio taradas; 42 cápsulas de porcelana; 48 vidrios de reloj; 24 embudos de vidrio; 112 tubos de ensayo; 100 metros alambre náspedos; 12 paquetes de gomas de suspensión de corchos; 6 apertos Fleming; 6 dedos de goma p. limpiar; 12 termómetros; 6 tubos U con llave; 2 bandejitas de vidrio; 100 litros frasco de vidrio; 6 escobillones p. limpiar tubos; 12 crisolitos de níquel; 24 triángulos de arcilla y 6 mazatras para viscosímetros.

PROPIETARIOS DE ARTICULOS DE URGENCIA

Se llama la atención al comercio, que los días Viernes de cada semana, a las 18 horas, se abren en este Departamento (Estación Alameda), propuestas por diversos artículos que se requieren para atender necesidades urgentes.

BASSES, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados que se atenderá de 10 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

ES POSIBLE QUE MAÑANA QUEDA SOLO UN TEAM EN EL PRIMER PUESTO DEL TORNEO DE FUTBOL

MAGALLANES Y ESPAÑOLES TENDRAN DIFÍCILES ADVERSARIOS EN U. CATHOLICA Y SANTIAGO MORNING, RESPECTIVAMENTE. JUGARAN EN EL ESTADIO NACIONAL.— BADMINTON Y S. NATIONAL, EN CARABINEROS.— COLO COLO VA AL PUERTO

Extraordinaria expectación existe entre los aficionados por la reunión de fútbol profesional que se llevará a efecto mañana en la tarde en el Estadio Nacional. Y el campeón del torneo de los dos equipos pioneros frente a rivales que destaca can bastante opción.

Los equipos con S. MORNING

El programa comenzará a las 14.15 horas con la contienda a pronta aventurilla, ya que se sabe que el cuadro de colonia ocupa el lugar de privilegio justamente con Magallanes, tampoco conviene olvidar que el team Nocetti ha mejorado bastante en las últimas fechas y se apunta a iniciar su campaña en la tabla de clasificaciones.

Los rojos esperan en esta oportunidad rehabilitarse de la derrota anterior, pero para conseguir tal finalidad, necesariamente tendrán que superarse, pues su adversario, como lo dijimos, viene de un excelente periodo y llegará a la cancha dispuesto a jugarse todo en procura de los dos puntos oficiales.

SANTIAGO MORNING: Marin; Rivas y Klein; Fernández, Albaldiz; Avendaño; Vanineti, Ruiz, Orlandelli y Toruñarol.

UNION ESPAÑOL: Bustamante, Romeo, Vilas, Casanova y Toledo.

MAGALLANES CON U. CATHOLICA

En la brecha básica del espectáculo que tendrá lugar en el "field" del Estadio Nacional, Magallanes, el otro pionero, alternará con el entusiasta elenco de la Universidad Católica.

Dos finalidades bien definidas persigue la escuadra listada: primordialmente afianzarse en el puesto de vanguardia, y segundo, reabilitarse de la abultada derrota que su mismo contendiente obtuvo en la noche de ayer.

MAGALLANES: Pérez; Barrera y Pino; Flores Las Heras y Alzola; Avendaño; Vanineti, Ruiz, Orlandelli y Toruñarol.

U. CATHOLICA: Livingstone; Bucardo; Bucardo; Bucardo y Vial.

S. NATIONAL CON S. MORNING

Este duelo, que se medirán también mañana en la cancha del Estadio de Carabineros. Entre los aficionados se le asignan mejores posibilidades al equipo de Reuben, tomando en cuenta su reciente triunfo sobre Wandeleras. Respecto a Badminton, se estima que su modalidad veloz y pujante son rivales difíciles para cualquier.

Salvo modificación de último momento se harán representar por los siguientes "players":

MAGALLANES: Pérez; Barrera y Pino; Flores Las Heras y Alzola; Avendaño; Vanineti, Ruiz, Orlandelli y Toruñarol.

U. CATHOLICA: Livingstone; Bucardo; Bucardo; Bucardo y Vial.

S. NATIONAL CON BADMINTON

Estos cuadros se medirán también mañana en la cancha del Estadio de Carabineros. Entre los aficionados se le asignan mejores posibilidades al equipo de Reuben, tomando en cuenta su reciente triunfo sobre Wandeleras. Respecto a Badminton, se estima que su modalidad veloz y pujante son rivales difíciles para cualquier.

Salvo modificación de último momento se harán representar por los siguientes "players":

MAGALLANES: Pérez; Barrera y Pino; Flores Las Heras y Alzola; Avendaño; Vanineti, Ruiz, Orlandelli y Toruñarol.

U. CATHOLICA: Livingstone; Bucardo; Bucardo; Bucardo y Vial.

COLO COLO AL PUERTO

Colo Colo se presentará en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso, ante el Santiago Wanderers. Quien en su cancha todavía no ha perdido contra siendos de la capital. Los jugadores "albos" estimando la importancia del resultado de este compromiso, se concentraron el jueves.

COLO COLO AL PUERTO

Colo Colo con Metropolitano, a las 11 horas, división especial; Arribito, señor David Amaral; a las 10 horas, división juvenil; arbitro, señor Ernesto Diaz; a las 9.15 horas, división infantil; arbitro, señor Luis Tardio.



Teatro Municipal

GRAN TEMPORADA LIRICA OFICIAL
PATROCINADA POR LA I. MUNICIPALIDAD.

El mayor acontecimiento artístico y social de los últimos años

COMITE DIRECTIVO

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — ENRIQUE PHILLIPS — MARIO VALDES — CARMEN LAZO — ROBERTO GUTIERREZ ECHEVERRIA — RENE FRIAS OJEDA — OSCAR DAHM L. — RENATO SALVATI.

Gregory Peck, uno de los más celebres actores de Broadway, donde fue protagonista de Katherine Cornell, debutó en forma oficial en el Teatro Municipal en la película DIOS DE GLORIA, que la RKO Radio estrenará el próximo martes en las tres funciones del Teatro Central. Gregory Peck tiene una sobresaliente actuación en el filme. También Tovarich, la renombrada actriz del Ballet Suizo de Monte Carlo.

LA RECITADORA SRTA. EDELMIRO MUÑOZ

Esta joven recitadora a la que ya se ha podido apreciar en diferentes ocasiones, se presentará próximamente abordando un programa completo dividido en dos partes: recitales que se efectuarán en el Teatro Club se-Sefarad.

EL FILM "MARAVILLA DEL TOREO"

Todo un sabor de la fiesta brava, la feria, la emoción de los toros, los culminantes de la ejecución de los maestros más vistosos, las faenas más bellas, han sido plasmadas en el magnífico film "Maravilla del Toreo", que el debutante en la gran escena, el actor Miguel Caló, traerá al país por la Organización Teatral Chilena.

Componen el elenco de Miguel Caló, doce profesores de brillo artístico, siendo su vocalista, el joven cantor argentino Raúl Irarite, conocido en nuestro ambiente por sus grabaciones en discos. Odeón y reconocido en Buenos Aires como uno de los mejores intérpretes del cante nacional, realizan en "Maravilla del Toreo" creaciones de arte taurino y flamenco.

"Maravilla del Toreo" se exhibirá en el cine Santiago y es notable el interés que hay en todos los países en el arte español y la cultura, en la que antecede la función de los ruedos. Pepe Ortiz ofrece faenas especiales para dejar testimonio de sus excepcionales cualidades de lidador.

EL CONJUNTO DE FIEBRES DEL CAPITAN STEMPER

La Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán y del Circo Internacionales, que tienen sus oficinas encargadas comunicar al público que desde el 20 de agosto pasado, se ha efectuado un serio retiro del espectáculo "Fiebres del Capitán Stepper", que se presentó en el Teatro del Ferrocarril Transandino, se ha determinado que la presentación se reanude en el teatro Caupolicán, el 20 de setiembre, a las 20 horas, con el mismo repertorio.

La colección de bienes, leonas y leones del domador Fazio y Stepper, desde el 20 de agosto pasado, se encuentra en óptimas condiciones, tras varios retrasos especiales, esperando su turno para ser ensanguchados al tren transandino, lo que recién se espera, cuando se reanude la función de todas las activas gesticiones realizadas para traerlas a Santiago anticipadamente.

La vedette María Monjardín, la

SIGUEN CUBRIENDOSE LOS ABONOS A DIEZ FUNCIONES

que comprenden: Martes y Viernes; inauguración de la temporada y la del 18 de Septiembre; y a SEIS DIAS FESTIVOS, que incluyen: los Domingos 17 y 24 de Septiembre; 1, 8, y 15 de Octubre y Jueves 12 de Octubre.

SE ATIENDE EN BOLETERIA DIARIAMENTE, DE 10 a 12 y de 3 a 7 P. M. — FONO 31407.

Iniciación de la Temporada: Viernes 15 a las 6 P. M.

MIGUEL CALO SE PRESENTA HOY EN EL BAQUEDANO

En el teatro Baquedano se presenta hoy en el cine Santiago "El Paseo", la aplaudida Orquesta Chilena que dirige el célebre maestro Miguel Caló, traída al país por la Organización Teatral Chilena.

Componen el elenco de Miguel Caló, doce profesores de brillo artístico, siendo su vocalista, el joven cantor argentino Raúl Irarite, conocido en nuestro ambiente por sus grabaciones en discos. Odeón y reconocido en Buenos Aires como uno de los mejores intérpretes del cante nacional, realizan en "Maravilla del Toreo" creaciones de arte taurino y flamenco.

Raúl Rodríguez, distinguido charlista, viene con su grupo del espectáculo "Fiebres del Capitán Stepper", y hasta cultura, complementando el conjunto la parela de bailarines estilistas y típicos.

La orquesta Caló actuará en combinación con el cine que exhibe la exitosa película "Su mejor amiguito", uno de los más grandes éxitos de la cinematografía argentina.

Miguel Caló se presenta hoy en el Baquedano.

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la película "Stallinato" y la 1.ª función de la serie "La dama de Salomón".

El cine exhibirá la

LA EXPECTATIVA SANTIAGUINA ANTE EL DEBUT DE LAS CARAS NUEVAS 1944 DEL NUEVO

Circo Las Aguilas Humanas del Teatro Caupolicán

Se ha convertido en el más clamoroso éxito.— Anoché se quedaron más de tres mil personas sin poder entrar al grande y confortable Caupolicán

HOY DOS NUEVAS FUNCIONES: MATINEE A LAS 5 1/4 Y NOCTURNA A LAS 9.40 CON EL DEBUT DE LA TROUPE CHINA LAI-FOUN

La gran expectativa suscitada en la capital ante el anunciamado debut de "Las Caras Nuevas 1944" del nuevo Circo Internacional "Las Aguilas Humanas" se ha traducido en el clamoroso éxito de dicho espectáculo, que completamente es diferente—cada año más—vuelve a poner en la pista del confortable Teatro Caupolicán la nota picarda, animada y viva de un espectáculo que siempre ha apasionado a Santiago.

120 personas en la pista 120 lindas muchachas en el Desfile de las Naciones de América! Una gran banda de músicos que solamente ejecuta piezas de la Marca y del Ejército de Chile, y muchas otras bandas artísticas de todas las razas, negras, blancas y rubias y que presentan los más interesantes variados números de la infinita gama cromática circense mundial!

La seriedad y rigurosidad cumpliendo que la Empresa Chilena Condor-Enrique Venturini Soto, del Teatro Caupolicán, ha dado siempre a todos sus anuncios preliminares, anoché, en el exitoso debut, una vez más se puso gallardamente de relieve. Miles de espectadores, las más distinguidas familias nacionales y extranjeras en los palcos, sillones de plateas y preferencias, una multitud innumerable aplaudieron el desarrollo del programa que se cumplió tal como se anunció por la prensa.

Se destacaron los 12 acróbatas chilenos Hnos. Farfán; el contorsionista en argollas aéreas Osano; El Hombre-Rana, un artista fenómeno y único en su género, y nunca visto en Chile; los trapezistas argentinos Hnos. Rodríguez en su doble trapezo a 25 metros de altura desde la cúpula del enorme Teatro Caupolicán; el paseante equilibrista The Stratosphere-Man (la máscara negra de la muerte); el cuarteto de trapezistas cómicos voladores a gran altura, The Flying Chaplin's, imitadores de Charles Chaplin; el Gran Gaspar, elegante equilibrista al estile de Charles Boyer en el film Carne y Fantasía; el joven mexicano Lupe; la chilena Rosita Castillo; Elmer, el artista volador y el Circo-Musical Hall con los African Swings, del saxofonista negro Joe Oquendo.

Un verdadero esfuerzo y que el público premió con ovaciones, lo constituyen los dos nuevos espectáculos mecánicos, Death Torpedo o sea El Torpedo de la Muerte y The Woman-Projectil, la mujer-balón humana dispara desde un cañón de artillería de grueso calibre.

Muy bien presentado. A toda lujo, muy en carácter, con decoración de colorido y con gentes jóvenes y muy bien vestidas, dentro de un esplendoroso cuadro de alegría, así es el nuevo Circo Las Aguilas Humanas. Ha gustado a pleno. Seguirá gustando! Los llenos que tendrá el Caupolicán son merecidos en relación a la magnitud del espectáculo y al esfuerzo y esfuerzo que significa ofrecer a la confianza con que la gente el público santiaguino, el Circo Las Aguilas Humanas anuncia los artistas que ofrecerán en dos nuevas y distintas funciones de hoy:



diamantinas nos ofrecerá el Circo Las Aguilas Humanas.

Los chinos Lai-Foun, una familia y cuatro caballeros chinos hoy deberán llenar el Caupolicán en gravitación al enorme mérito y calidad de su finísimo espectáculo, y que tiene que "revolucionar" la sociedad santiaguina.

ORDEN DE LOS ESPECTACULOS Y ARTISTAS QUE ACTUARAN HOY EN MATINEE Y EN LA NOCHE

Como se trata de una Empresa deseosa siempre de corresponder a la confianza con que la gente el público santiaguino, el Circo Las Aguilas Humanas anuncia los artistas que ofrecerán en dos nuevas y distintas funciones de hoy:

EN LA MATINEE

A las cinco un cuadro de las 12 actrices presentando los 12 acróbatas chilenos Hnos. Farfán; Oskano, el contorsionista; los cuatro trapezistas cómicos voladores The Flying Chaplin's; Rosita Castillo con sus perros y cabras amanejadoras; el peruviano Reynoso con la pegüela asemejada a "Chupita"; la troupe china Lai-Foun; el equilibrista The Stratosphere-Man; el mexicano Lupe; La cabra mecánica; Elmer, the Flying acróbat; el artista volador; el alabista, el Gran Gaspar; el Hombre-Rana; el doble trapezo a 25 metros de altura, de los argentinos Hnos. Rodríguez; Circo-Musical Hall, con los niños de la Orquesta Africana Swingers del saxofonista Joe Oquendo y el clown español El Gran Pepe y los tonos Zanahoria, Chicharrita, El Pollo, Monito, Zanqueta, Lechuguita, Manolín y Alfonso.

Los precios de la matinée de las cinco de la tarde son exactamente iguales a los de la noche. Hay la diferencia de que los niños a plateras pagan diez pesos y los niños a plateras alta del segundo piso pagan cinco pesos.

HOY EN LA NOCTURNA

Esta noche, a las nueve cuarenta, trabajarán todos los mejores artistas de la matinée, inclusive la renombrada troupe china Lai-Foun y además el resto de los acróbatas chilenos.

De modo similar a las cinco de la tarde, a las once y media, y a las doce y media, y a las dos y media de la noche.

Los precios de la noche son exactamente iguales a los de la noche. Hay la diferencia de que los niños a plateras pagan diez pesos y los niños a plateras alta del segundo piso pagan cinco pesos.

Y los chinos Lai-Foun, espectáculo chico distinguidísimo y muy elegante desde hoy se han dos a uno en el Teatro Caupolicán y en todas las demás funciones que cotizan.

Lunes ESTRENO VICTORIA

CUANDO EL TELEFON CAE, LA FARSA TERMINA Y SE INICIA LA FARSA QUE... ES LA REALIDAD.

HUNT STROMBERG presents
Barbara STANWYCK
"Sucedió ENTRE BASTIDORES" con MICHAEL O'SHEA

LOS ARTISTAS TRATAN DE RESOLVER SUS CONFLICTOS SEGUN LAS LEYES DE LA COMEDIA, PERO CHOCAN CON LAS REALIDADES DE LA VIDA, ESA GRAN COMEDIA QUE NO TERMINA NUNCA.

REAL SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matines a las 3 P. M.
Tarde 6.30 Noche 9.45
(Solo para mayores)

La graciosas y elegantes producciones Paramount
"MENTIROSA"
"INCORRIGIBLE"
(Mayores y menores)
por Paulette Goddard
Robert Young

VICTORIA

EL ROTATIVO DE LUJO FUNCIONES
A LA 1 - 8 - 8 - 7.10 y 8.20

Lee Film presenta una magnifica superproducción francesa con DANIELLE DARRIEUX y ADOLF WOHLBRUCK en

"PORT ARTHUR"
(Para mayores)

Miguel Caló
Y SU FORMIDABLE
Orquesta Típica
con su cantor RAUL IRIARTE.
Animador, RAUL RODRIGUEZ,
y la genial pareja de bailarines.
El espectáculo que conquistará al público de Santiago!

**HOY Debut ESPECIAL 5:45 PM.
Teatro BAQUEDANO**

FONO 65050
LOCALIDADES EN VENTA AGOTANDOSE
PARA HOY Y MANANA

LUNES ESTRENO SANTIAGO

SELECCIONES SELMAN VERCELLINO Y CIA LTDA.

Las opiniones de Reader's Digest, Vea, Excelsior, etc., etc., se suman a los elogios que da a día cosecha la simpática y valiente muchacha "chilena" CONCHITA CINTRON, cautivando a las multitudes de todo el continente por su valor y arrojo en la pelele taurina por excelencia con la más bella música, bailes y canciones de España, México y Perú.

Conchita CINTRON en MARAVILLA del TOREO

PEPE ORTIZ PITIUKA de FORONDA FLORENCE CASTELLO

Todo el verdadero sabor de la fiesta brava, la genuina emoción de sus momentos culminantes, las emociones de las suertes más vistas, las faenas más toreras podrá usted admirar en este magnífico documental que por primera vez actúa ante las cámaras la Diosa Rubia de los ruedos al lado del famoso diestro tacón PEPE ORTIZ. ¡No pierda usted el más emocional acontecimiento filmico taurino del año!

MARTES SANTA LUCIA CONTINENTAL

Una PELÍCULA SUBLIME!

Pedro LOPEZ LAGAR MORENO en "Pasiónadamente" Distribuidor BAND Y SALAS LTDA.

Martes ESTRENO CENTRAL

NINGÚN ODIO PUDO SER MAYOR. NINGÚN RABO MAS AFASIONADO QUE LA FIERA QUE IMPULSO A AQUELLAS ALMAS A LA LUZ

DIAS de GLORIA

NINGÚN ODIO PUDO SER MAYOR. NINGÚN RABO MAS AFASIONADO QUE LA FIERA QUE IMPULSO A AQUELLAS ALMAS A LA LUZ

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 2000. — Teléfono número 62511. — Vermouth y noche: Su mejor alumno. Tax, señor y La de Cadetes aeronáuticos.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 52235. — Rotativo: Su mejor alumno. El retorno del vampiro. Siempre en apuro. Su auto báscula y Noticiero inglés 200.

AMERICA. — Plaza número 890. — Teléfono número 52445. — Vermouth y noche: Irmán de la noche. Incluso la renombrada troupe china Lai-Foun y además el resto de los acróbatas chilenos.

ANERIO. — Calle Estado número 2000. — Teléfono número 2207. — Vermouth y noche: Irmán de la noche. Los demás.

CAUPOLICAN. — San Diego número 2000. — Teléfono número 52512. — Vermouth y noche: Circo Las Aguilas Humanas.

LOCAL EN TEATRO POLITEAMA. — Vermouth y noche: Circo mormecámano.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2007. — Teatros del Sur. — Vermouth y noche: Su mejor alumno. Tax, señor y La de Cadetes aeronáuticos.

ALCAZAR. — Brasil número 475. — Teléfono número 62181. — Vermouth y noche: Domitilo, Romeo y Tax, actores.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono número 61917. — Vermouth y noche: Domitilo, Romeo y Tax, actores.

AVENIDA. — Vivienda Mackenna número 624. — Teléfono número 54969.

CARRERA. — Avenida B. O'Higgins número 2181. — Teléfono número 62655. — Matines: Vermouth y noche: El fantasma de la embroma, Su mejor alumno.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 52235. — Rotativo: Su mejor alumno. El retorno del vampiro. Siempre en apuro. Su auto báscula y Noticiero inglés 200.

CONTINENTAL. — Plaza Balmaceda número 41. — Teléfono número 62651. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

BAQUEDANO. — Plaza Balmaceda número 6000. — Teléfono número 62500. — Matines: vermuth y noche: Su mejor alumno. El fantasma es ambaro y Noticiero inglés.

COLEGIO. — Plaza Balmaceda número 6000. — Teléfono número 62500. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

CÓSICO. — San Ignacio número 2117. — Teléfono número 52657. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 52147. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval número 2000. — Teléfono número 62250. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

SUNDA. — Avenida Balmaceda número 6244. — Teléfono número 62152. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

REPUBLICA. — Avenida República número 229. — Teléfono N.º 92611. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y Tora, la noche.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61375. — Matines: vermuth y noche: María Chacabuco. — Tercera función: Club de muchachas y Agrupación.

VICTORIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61375. — Matines: vermuth y noche: María Chacabuco. — Tercera función: Club de muchachas y Agrupación.

COLON. — San Pablo esquina de Maipo. — Teléfono número 62657. — Matines: vermuth y noche: Su mejor alumno. Tax, señor y La de Cadetes aeronáuticos.

IDEAL CINEMA. — Maipú número 4117. — Teléfono número 62183. — Matines: vermuth y noche: Su mejor alumno. Tax, señor y La de Cadetes aeronáuticos.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: Una noche interminable. Al carnaval de amor y La de Cadetes aeronáuticos.

IMPERIAL. — San Diego número 62112. — Teléfono número 62183. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Romeo y Julieta. Una caravana de amor y La de Cadetes aeronáuticos.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: Una noche interminable. Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

EMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 62603. — Matines: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

DIFUSO. — Difusora número 2117. — Teléfono número 62730. — Matines: vermuth y noche: Vivientes otra vez. Intrigas en El Cid y Arguedas.

EL MISTERIO. — Difusora número 2117. — Teléfono número 62730. — Matines: vermuth y noche: Vivientes otra vez. Intrigas en El Cid y Arguedas.

DE JULIO. — Difusora número 2117. — Teléfono número 62730. — Matines: vermuth y noche: Vivientes otra vez. Intrigas en El Cid y Arguedas.

ITALIA. — Avenida Balmaceda número 1178. — Teléfono N.º 61882. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

PRINCIPAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 140. — Teléfono N.º 61749. — Matines: vermuth y noche: Aguillitas de fúero.

NORMANDIA. — Avenida Bernardo O'Higgins 140. — Teléfono N.º 61749. — Matines: vermuth y noche: Aguillitas de fúero.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 62655. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

REAL. — Compañía número 1046. — Teléfono número 62555. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

MONTE. — Hotel de verano. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

NOVADORES. — General Barnes esquina Av. Perú. — Teléfono 62655. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

RADIO CITY. — Radio City número 62155. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

SUNDA. — Avenida Irarrázaval número 6244. — Teléfono número 62152. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

REPUBLICA. — Avenida República número 229. — Teléfono N.º 92611. — Matines: Hotel de verano. — Vermouth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61375. — Matines: vermuth y noche: María Chacabuco. — Tercera función: Club de muchachas y Agrupación.

VICTORIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61375. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

CUMMING. — Teléfono número 62923. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

ECOLETA. — Avenida Recreativa número 627. — Teléfono número 62923. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

ORIENTE. — Praedialísima esquina de Valdivia. — Teléfono número 62174. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

PONTIAGAL. — Avenida Puntiagual con 11 de Julio. — Teléfono número 62174. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

SANTO DOMINGO. — Merced número 628. — Matines: vermuth y noche: Hotel de verano y La de Cadetes aeronáuticos.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'H

ACTIVIDADES GREMIALES

SINDICATO PROFESIONAL
TEJEDORES COTTON

El Sindicato Profesional de Tejedores "Cotton", celebrará hoy a las 18 horas, una reunión general de socios, en el local de la calle Santo Domingo 1837, con el fin de tratar la siguiente tabla: aumento de salarios en las distintas industrias; formación del equipo de fútbol que defendrá el Sindicato y se inscribirá a todos los obreros que deseen acceder a los beneficios de la Caja de la Habitación.

CONSEJO DE DELEGADOS DESIGNARA FEDERACION TRABAJAD. DE PRENSA

En el local de calle Bandera 323, se reunirá mañana a las 11.30 hrs., el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Trabajadores de la Prensa, a objeto de escuchar la cuenta que dará el Secretario General sobre los diversos problemas que preocupan la atención de la Federación.

A esta reunión, deberán asistir todos los representantes autorizados por los distintos sindicatos y que conforman la Federación de Periodistas, así como los delegados establecidos por los Estatutos para cooperar al trabajo del Secretariado Ejecutivo.

UNION POBLACIONES DE CONCHALI, SE REUNIO

La Unión de Poblaciones de Conchali, celebró recientemente una reunión, a objeto de nombrar una comisión que coadyuve a la que está haciendo los preparativos para las festividades patrias en la Comuna y en conjunto con el Centro de Padres de la Escuela del Salto establecimiento educacional, que se inauguraría el sábado 16 del presente, con asistencia del Ministro de Educación y otras autoridades.

CONJUNTO ARTISTICO "18" DE LLAY-LLAY

CELEBRA ANIVERSARIO

El Conjunto Artístico "18" de la localidad de Llaj Llaj, formado por los obreros del Sindicato Farmo-Química, celebró hoy y mañana, con diversos actos, su segundo aniversario social y por tal motivo, ha elaborado un atractivo programa de festejos, entre cuyos números, figura una velada teatral a efectuarse en el salón-teatro del Sindicato.

La directiva de este Conjunto, ha invitado a estas fiestas aniversarias, a una delegación del Conjunto "Libertad Lambarque", de Santiago.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS

REMANTE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

AGENCIA DE PUENTE ALTO

SABADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1944

Hora Agenzia Dirección Número 10. — EL TIGRE, Balmaceda N° 523. Puente Alto. Tel. 40830-41710. HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, manteles, servicios, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE

EL INSPECTOR GENERAL

PAGO AL CONTADO

Hoy a las 18 horas en el local de calle 1475.

SEXTO ANIVERSARIO
DE LA ASOCIACION
NAC. DE COMERCIALES

Con motivo de celebrar la Asociación Nacional de Comerciantes, su sexto aniversario social, mañana y la víspera, se realizará la misión del mando del nuevo directorio, que preside don Francisco Salazar S., ha sido programado para mañana a las 17.30 horas, una sesión solemne y otros efectos a la Ley 6.815 que legisla sobre Huertos Obreros y Familiares.

En esta ocasión, el Presidente de la Cooperativa señor Juan Riquelme D., dará cuenta de la labor que ha desarrollado el Consejo de Administración de la Institución, en favor de los postulados de los que están agrupados en este organismo.

CTCH. PARTICIPARA
EN ANIVERSARIO DEL
SEGURO OBLIGATORIO

El Departamento de Deportes de la CTCH, participará en todos los actos conmemorativos de celebración del Aniversario de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, que se realizará hoy en el Estadio Nacional.

Los actos en los cuales participa esta sección de la Confederación de Trabajadores de Chile, son los siguientes:

— Mondongo, cena de artistas aficionados de los Conjuntos Obreros; 2. o Sketch simbólico; 3. o Partida de fútbol entre los equipos Andarivel de la localidad del Monte y Ferroviarios de Santiago; 4. o Cross Country de 15 kilómetros, y 5. Ciclismo.

El Deportivo de Suplementos, se ha inscrito oficialmente con la mayoría de sus atletas, quienes participarán en las pruebas pedestres a realizarse. En todas las pruebas hay importantes valores premios, los que han sido donados por la Caja del Seguro.

El Departamento de Deportes CTCH, invita a todos los clubes de este barrio que deseen participar en esta Olimpiada.

SOC. SAN EUGENIO

La Sociedad Mutual "San Eugenio", llevará a efecto mañana a las 18 horas, una reunión general de socios, en el local de calle San Alfonso 1357, con el fin de dejar constituida en forma especial el Seguro Social Obligatorio para los socios, que sustituirá a la antigua cuota mortuaria.

También figura en la tabla, la reforma de los Estatutos y Reglamentos con esta nueva modalidad de Seguro Social.

ASAMBLEAS
DE TRABAJO

SINDICATO EE. DE HOTELES. — Reunión de directorio, hoy a las 18 horas en el local de costumbre.

SIN. TEJEDORES "COTTON". — Reunión general, hoy a las 18 horas en el local de Santo Domingo 1837.

SINDICATO OO. EMPRESAS DE MUDANZAS. — Reunión general, mañana a las 18 horas en el local de la calle 1475.

UNION CONSTRUCTIVA DE CHILE. — Esta Institución, llevará a efecto un baile social, hoy a las 21.30 horas en Catedral 1475.

Para el éxito de esta campaña que deberá ser apoyada por todos los organismos sindicales; la Alianza Democrática; los sectores progresistas de otros partidos y los industriales y comerciantes, solicitarán el concurso de los señores Guillermo del Pedregal, César Alcalde, Rafael Agustín Gumucio, Manuel Flores, Ismael Tocornal Gandleras, Ezequiel Jiménez, Carlos Lamar y otras personalidades.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La directiva de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.

La institución acordó hacer la defensa de dicho dirigente, ante el industrial, señor Jorge Peña.